

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE.

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Del día

La actual ley electoral no puede reflejar nunca la opinión del país

Se ha dicho ya muchas veces, y en todos los tonos. La ley Electoral, obra del primer Gobierno de la República, no responde en manera alguna a las esencias de un régimen democrático. Según dicha ley, basta que un sector de opinión tenga una pequeña mayoría, para que se erija en árbitro de los destinos de todo un pueblo. Y esto sencillamente es una monstruosidad.

El pasado domingo se celebraron elecciones municipales en Cataluña, y en estas elecciones se ha puesto de manifiesto dicha monstruosidad, pues se ha dado el caso de que, apelando las izquierdas a toda clase de coacciones, no sólo de las que pueden ejercer desde el Poder, sino también en la calle, la Esquerra ha obtenido la mayoría en muchas ciudades y en no pocos pueblos, pero esta mayoría no es tan abrumadora que reduzca poco menos que a la impotencia a las derechas. Y ha sucedido esto.

Fijémonos sólo en lo ocurrido en Barcelona. Aquí han votado unos 322.000 electores, de los cuales 162.457 lo hicieron a favor de las izquierdas, 135.285 a la Lliga, o sea a las derechas; 21.109 a los radicales, y el resto, cantidad aquí no apreciable, a los demás partidos. Todos estos votantes habían de elegir a cuarenta concejales.

Parecería natural que estos cuarenta concejales se repartiesen entre las fuerzas que intervinieron en la contienda electoral, de una manera equitativa, en proporción a ellas; y con arreglo a este criterio, las izquierdas llevarían al Ayuntamiento de Barcelona 20 representantes, la Lliga 17 y los radicales 2, quedando un puesto por adjudicar, que corresponde a los pocos que rebasan las cifras proporcionales... Pues no sucede así: a las izquierdas se le dan 26 puestos, a la Lliga 10 y a los radicales 4. Es decir, que izquierdas y radicales, con 183.566 votos, tendrán 30 concejales, y la Lliga, con 135.285 votos, o sea con 48.281 menos, sólo llevará al Concejo barcelonés la cuarta parte de aquéllos; y con una desproporción tan manifiesta, los 183.566 podrán hacer mangas y capirotes de la ciudad y los 135.285 serán apabullados por una fuerza que no es la verdaderamente representativa del país.

¡Y viva las democracias!!

Z.

DETALLES

Exuberante fertilidad

Valencia es una ciudad fértil en cortezas. Cortezas de naranjas, pieles de plátano, son depositadas amorosamente en el suelo. Un espíritu vulgar diría que eso es abundantoso, falta de policía, y lanzaría sus anatemas contra los regidores y demás concomitantes de la policía urbana.

Pero, ya lo decimos, tales censuras no pueden ser sino hijas de un espíritu vulgar.

En realidad, la enramada de pieles de plátano y cortezas de naranja representa una exquisita, una modesta manera de anunciar la riqueza agrícola del país. Para que el forastero vea la abundancia de nuestros frutos, le dejamos las ruinas de su existencia en plena vía pública.

¿Quién se convencerá de tales excelentes producciones si las ve en libros y revistas? Eso podría ser artificioso, arreglado; es decir, una mentira.

Y es más veraz dejar a la vista del visitante los extraordinarios residuos de nuestro consumo naranjero y platanístico, pero modestamente, sin anuncios luminosos ni cromos multicolores. Las pieles por el arroyo, por las aceras, en paseos

DE ACTUALIDAD

Las elecciones en Cataluña

"El resultado es una jornada de cultura y civismo", dice Companys.

La jornada electoral en Cataluña ha sido un bochorno más y un nuevo fracaso para los románticos defensores del sufragio universal. Una vez más se ha puesto de manifiesto la ficción que representa esa función considerada por los apóstoles del liberalismo como uno de los mayores triunfos de la democracia.

Los postulados en que se basa el sufragio han sido atropellados por quienes teniendo confianza en la impunidad de sus actos desean a toda costa obtener el triunfo sin querer pensar cuál era la voluntad de los electores.

En los colegios electorales en que se veía de una manera manifiesta el dominio de las derechas, se estuvo arrojando constantemente petardos sobre las colas de los votantes, dando con ello una "prueba de cultura y civismo" según el presidente de la Generalidad. Hubo sitios, como en Sabadell, en donde se desnudaba a los sacerdotes y se cortaba el pelo a las mujeres que no votaban a la "Esquerra" otra prueba de civismo y cultura. Y así seguiríamos relatando incidentes de esta naturaleza, que todos unidos constituyen la "jornada de cultura y civismo" como calificó el señor Companys las elecciones del domingo.

Los principios democráticos, antes acatados y respetados por todos, se han empeñado las izquierdas en ir desacreditándolos, y ayer un golpe, hoy otro, no cesan en su nefasta labor. ¡Y aun se indignan de que la masa neutra que es el todo en la vida de una nación, se desengañe de un sistema amparador de todo fraude y escamoteo de la voluntad nacional!

Hay que buscar la forma de sustituir el fracasado sistema liberal, que ningún provecho ha traído al mundo, por otro de resultados más positivos. El liberalismo, doctrina de unos románticos, ha sido un desastre en la práctica. La que debió ser lazo de unión y de paz se convirtió en banderín de odios y rencores que personalizan los distintos partidos políticos, y de esa lucha de odios y rencores en que se falsea la verdad, se calumnia al enemigo y se engaña al ciudadano, se pretende que surjan las personas que representan la voluntad de un pueblo, una provincia o una nación.

C.

Servicio meteorológico

16 Enero de 1934.

Sobre las costas del S. W. de Noruega existe un centro borrascoso que perturba el tiempo en el N. de Europa, mar del Norte, Canal de la Mancha e Islas Británicas, si bien ha disminuido el temporal de vientos fuertes en dichas comarcas.

Al S. W. de Portugal se halla el centro de un anticiclón que se propaga por toda la Península Ibérica, originando en general buen tiempo y disminuyendo notablemente la nubosidad en España.

Es probable el buen tiempo.

Datos de lluvias del mes de Diciembre: Casa de Alginet, 13 milímetros.

y jardines, ¿no demuestran mejor nuestra exuberancia frutera?

Además, traen consigo la posibilidad del resbalón.

¿Y no es lo que da más risa ver cómo el prójimo sale haciendo esos sobre una corteza naranjística y acaba dando de bruces en tierra?

Si Valencia fuese una república bien organizada, como quería Platón (1), se fomentaría el "arroje" de pieles y cortezas para el mejor solaz de los ciudadanos, y el Ayuntamiento estableciera premios para las calles en que más cabezas descalabradas o piernas quebradas hubiere semanalmente.

LITTLE

NECROLOGIAS

Don Jaime Chicharro González Guío

Ha muerto en el Sanatorio del Guadarrama. En el mes de Agosto último sintióse enfermo, pero logró restablecer su salud; y cuando ya parecía curado tuvo hace unos quince días una recaída que le obligó a buscar la salud en el sanatorio en donde ha fallecido. En el momento de su tránsito rodeábanle su esposa y sus trece hijos.

Había nacido don Jaime Chicharro en Torralba de Calatrava, provincia de Ciudad Real. Se educó en el Colegio de Jesuitas de Chamartín, donde sobresalió notablemente y ocupó siempre los primeros lugares. Más tarde continuó sus estudios en Deusto, y obtuvo premios extraordinarios en la Universidad Central, donde se doctoró en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras. Fué discípulo predilecto de Mella, al que acompañó hasta los últimos momentos de su vida, y después siguió fiel a las doctrinas de su gran maestro.

Hace unos veinte años establecióse en Castellón y allí desplegó su talento y actividad, dedicándolo a la propaganda de las ideas tradicionalistas, fundando numerosos Sindicatos católicos. Espiritu batallador, fundó igualmente nuestro estimado colega "Diario de Castellón", uno de los periódicos más leídos en toda la Plana. Su intensa y extensa labor por los intereses morales y materiales de la vecina provincia valieronle gran predicamento y fué varias veces diputado a Cortes por la provincia de Castellón. Una de sus mejores obras fué el haber conseguido el puerto de Burriana, siendo ello motivo para ser nombrado hijo predilecto de la mencionada ciudad, y para que se le rindiese un homenaje en que tomaron parte todas las clases sociales de Burriana y nutrida representación de toda la Plana. En las elecciones a diputados para las Cortes constituyentes presentó su candidatura, así como en las de 19 de Noviembre último. En ambos fué derrotado, si bien alcanzó brillantísimas votaciones.

Últimamente había sido concejal del Ayuntamiento de Madrid, por el distrito de Chamberí, donde residía últimamente, ocupando el cargo de teniente alcalde y distinguiéndose por su acertada gestión.

Ha muerto joven todavía, pues no tenía más que 44 años, y cuando todo hacía esperar que realizase una carrera política de las más destacadas.

En toda la provincia de Castellón, especialmente en Burriana y en Nules, la muerte del señor Chicharro ha sido muy sentida.

El excelentísimo señor don Enrique Alvarez Leyra, general de brigada

El día 15 de los corrientes falleció en nuestra ciudad este distinguido militar hijo del Ferrol, donde nació el 10 de Octubre de 1868, pero que en Valencia había pasado la mayor parte de su vida, y en donde había fijado su residencia al obtener el retiro.

Ingresó en la Academia General Militar el 24 de Septiembre de 1885. Fué teniente en 27 de Agosto de 1892; capitán por méritos de guerra en 30 de Julio de 1897; comandante en 31 de Enero de 1911; teniente coronel en 6 de Marzo de 1918; coronel en 20 de Octubre de 1923, y últimamente, general de brigada. Había hecho la campaña de Cuba, consiguiendo varias recompensas por su comportamiento y se hallaba en posesión de la Cruz Roja del Mérito Militar de primera clase, medalla de Cuba, placa de la orden militar de San Hermenegildo y otras cruces y encomiendas. En Valencia, como hemos dicho, residía largos años, sirviendo en los regimientos de Guadalupe, Vizcaya y Mallorca, de guarnición en esta plaza.

Muy aficionado a cultivar la literatura, había traducido gran número de obras francesas, italianas y portuguesas, que editó la casa Prometeo.

Con todas estas cualidades, y

De interés a exportadores y productores de naranja

La Ponencia Naranjera cree oportuno recordar a productores y exportadores que, por acuerdo unánime de los representantes de las entidades en ella representadas, desde el día 2 del presente mes de Enero deberán abonar, para atender con ello a los gastos originados por las Juntas Inspectoras de la naranja, creadas por disposición ministerial, el siguiente canon:

Sesenta (60) céntimos por tonelada, tanto para los envíos por mar como por tierra, y en uno u otro caso, para la naranja que se envía al interior de España, al igual que la que se remite al extranjero.

El pago de este canon es obligatorio y conviene por ello que todo remitente de naranja se apresure a satisfacerlo, para evitar cualquier dificultad que pudiera producirse en su perjuicio. De las sumas que se recauden por este concepto, se hace cargo la Ponencia Naranjera.

Se advierte también a los interesados, que de momento y hasta conseguir (como ya se está gestionando y se tiene la promesa de aceptación) que en las estaciones sean los jefes o factores los que, al entregar el talón de facturación cobren la cantidad correspondiente en cada caso, están facultadas las Juntas Inspectoras de cada localidad, designadas oficialmente, para su cobro.

Se recuerda también que los productores vienen obligados a satisfacer a los exportadores, cuando éstos les compren el fruto, la mitad de dicho canon o sea treinta (30) céntimos por tonelada.

Para el mejor conocimiento de los interesados se ha de advertir que, como ya es público, serán desechadas todas aquellas partidas que al ser reconocidas por las Juntas Inspectoras ofrezcan síntomas de helada, en la proporción establecida, entendiéndose por tales síntomas lo siguiente: Descomposición del jugo en los gajos, aparición de cristales de esperidina, pérdida de zumo, pulpa seca, etcétera, etc., y que los remitentes que intenten enviar naranja en malas condiciones sufrirán las sanciones consiguientes, que consistirán, desde el rechazo de la mercancía para su embarque o facturación, hasta el decomiso de la partida e incluso la retirada del permiso para exportar temporal o totalmente si tanta fuese la reincidencia y la mala fe demostrada.

La inspección del fruto sigue efectuándose con absoluto rigor y con la conformidad de los interesados, al objeto de que no salga naranja en malas condiciones, lo que provocaría, no sólo el desprestigio comercial de los naranjeros, sino cuantiosas pérdidas por el descenso de los precios y la merma en las ventas.

Lea usted LAS PROVINCIAS

por su carácter caballeroso, era de todos muy querido y su muerte ha sido muy sentida.

Don Eugenio Miquel Madaleno

A los 71 años de edad ha fallecido el diputado primero de este ilustre Colegio don Eugenio Miquel Madaleno, persona muy conocida y que había figurado mucho en la política valenciana. En su juventud perteneció a la buena sociedad valenciana, y en los tiempos más brillantes del Ateneo Científico tomó parte en muchas de sus solemnidades. Ya en edad madura se afilió al partido republicano, siendo concejal y diputado provincial. De ideas templadas, conservó siempre una ecuanimidad que le granjeó generales simpatías, y como abogado consiguió pronto acreditar su bufete. Era además muy aficionado a la buena literatura, y entusiasta de las artes.

Su fallecimiento producirá gran duelo, no sólo entre sus familiares, sino también entre sus numerosas relaciones.

UNIVERSITAT POPULAR VALENCIANA

Cursillo de Historia del Arte por el profesor de la Escuela de Bellas Artes, don José María Bayarri. Es decir, una serie de amenísimos momentos artísticos en donde el espíritu de poeta y de artista, y de valenciano, del señor Bayarri, se expone vibrante trazando bellas síntesis en donde espíritu y forma se unen a maravilla.

Bayarri es un hombre de Renacimiento, y por lo mismo sus diferentes actividades se resuelven siempre en un gran amor a Valencia y un gran anhelo de Arte. Hablar de prehistoria, de arte ibérico, de pintores primitivos, por un profesor de Historia y que ello no tenga el menor asomo de sequedad pedantesca, sino que, antes al contrario, ponga al auditorio en el caso de presenciar cómo nace la vida, cómo es esa vida, cómo se plasma el sentimiento de raza en obras admirables, hacer sentir todo lo que semeja poder creador tiene en sí, ofrecernos la personalidad valenciana en esos momentos de arte, dentro de su ambiente de la tierra y del sentimiento, eso es lo que ha sabido hacer Bayarri en sus dos conferencias. Ni tampoco se trata de un poeta que con su poder imaginativo desfigura la historia; José Bayarri tiene en su propio espíritu una positiva cultura que se junta con su espíritu de artista. Y merced a ello sus evocaciones, lo repetimos, tienen la virtud de hacernos "vivir" los momentos del arte a través de la historia como si las presenciásemos. Así habló de la pintura y pintores valencianos de los siglos XIII al XV, describió la vida en que gremio y arte se aunaban a perfección, citó formas y materiales pictóricos, habló de la vida y de la técnica de las principales figuras, y todo ello lo supo situar en un ambiente de gran exaltación valenciana, llevando así nuestro espíritu con el de los artistas, de cumbre en cumbre.

No hay que decir si Bayarri fué justamente aplaudido, felicitado y... dejando al auditorio con deseo de acudir a escuchar las próximas conferencias.

CH.

La conferencia del sábado, día 20, se aplaza para el lunes, día 23. El tema será: "Artes románico y gótico, siglos XIII-XI".

AERO POPULAR DE LEVANTE

El jueves pasado y en el domicilio social, Sangre, 1, dió su anunciada conferencia el piloto aviador Emilio Jaroslowski, sobre motores de aceite pesado en aviación.

La de mañana jueves correrá a cargo del culto capitán de Infantería señor García Tarrasa, que disertará acerca de "Los conquistadores españoles del siglo XIV". El acto empezará a las ocho.

Continúan con gran éxito las clases de Esperanto y Esgrima y especialmente la de construcción de planeadores, donde además los alumnos reciben una completa instrucción práctica de carpintería.

La semana próxima, y los martes, jueves y sábados, a las siete, empezará el curso teórico-práctico de motores, a cargo del señor Jaroslowski. La matrícula, así como para los cursos anteriores es completamente gratuita.

De este modo el Aero Popular divulga una serie de conocimientos en bien de la juventud valenciana y del desarrollo de la aviación en nuestra ciudad.

De Enseñanza

CURSILLISTAS APROBADOS DE 1931

Para daros cuenta de las gestiones realizadas por la comisión permanente, se os convoca a la Escuela Normal del Magisterio (Arzobispo Mayoral), el próximo sábado día 20, a las doce horas.

Dado el especial interés de esta reunión, recomendamos la asistencia y puntualidad.

INFORMACION LOCAL

ESPECIFICOS
Farmacia Barona - Sorní, 1

ESTRENIAMIENTO SE CORRIGE SEGURO CON LAXOLENTEJAS. CAJA, UNA PESETA

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Se propone el gobernador civil que los espectáculos nocturnos terminen lo más tarde a la una de la madrugada, loable propósito en el que se debe persistir por consideraciones de diversa índole, en especial para los que han de trabajar al día siguiente, por los mismos artificios y por los que han de dar cuenta de estrenos y de otras solemnidades.

Los estudiantes católicos visitaron al señor Aguilera Arjona, quejándose de que otros compañeros de diversa ideología hayan impedido el reparto de una hoja dentro de los establecimientos de enseñanza, y recabando la protección de dicha autoridad. Esta fué visitada también por el general de la zona de la Guardia civil, don Luis Grijalbo.

Recibió el gobernador de la subsecretaría de Gobernación la orden de que le informase acerca de ciertas quejas que de oficio ha formulado el embajador de Alemania referente a ciertos letreros contra un alto personaje de su nación, escritos durante las pasadas elecciones. El señor Aguilera Arjona contestará cumplidamente a la comunicación recibida.

El señor Lambies dirigió al Comité France-Espagne un telegrama, contestando a la invitación recibida para asistir al homenaje organizado en honor de Blasco Ibáñez, expresándole con su gratitud la imposibilidad de asistir a dicho acto. Representará al señor Lambies el embajador de España en Francia. Y a la Casa Valencia, de Barcelona, envió otro despacho advirtiéndose al homenaje que aquella entidad dedica al escultor valenciano señor Navarro.

Con motivo del homenaje que el Comité France-Espagne ha organizado en honor de Blasco Ibáñez, y en contestación al telegrama recibido por el alcalde invitándole para que asista a dicho acto, el señor Lambies, en vista de la imposibilidad de aceptar la invitación, ha cursado los siguientes despachos:

"Comité France-Espagne, 51, Rue d'Anjou, París.—Recibida hoy invitación velada homenaje al llorado hijo Valencia, ante imposibilidad personal de asistir mañana esa, encarezco embajador España ostente representación en términos siguientes: Hoy recibo invitación del Comité France-Espagne a acto homenaje gran novelista hijo predilecto Valencia, Vicente Blasco Ibáñez, que tendrá lugar mañana, y ante falta material tiempo para trasladarme esa, ruego V. E. me dispense honor de representar al Consistorio valenciano, como genuino representante Valencia y a esta Alcaldía en acto dicho, expresando nuestra gratitud a Francia, que tanto enaltece memoria demócrata valenciano, honrando así a España y deparando a Valencia, patria chica gran artista, prueba cariño que agradece.—Lambies, alcalde."

El alcalde ha dirigido a la Casa Valencia, de Barcelona, otro despacho excusando su asistencia al acto homenaje que en honor del escultor valenciano don Vicente Navarro, celebrará dicha entidad valenciana, delegando su representación en el presidente de la misma.

Ayer estuvo en la Alcaldía el nuevo general de la Guardia civil, don Luis Grijalbo, jefe de las fuerzas de Valencia, con objeto de saludar al alcalde y ofrecerse en su nuevo cargo. Le acompañaban sus ayudantes.

El alcalde tuvo para él frases deferentísimas y le significó su felicitación, ofreciéndose también para todo aquello que pueda redundar en beneficio de Valencia.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy miércoles, a las seis de la tarde.

Hace años que el Ministerio de la Guerra adquirió unos extensos terrenos en la calle de San Vicente,

EN EL GOBIERNO CIVIL

ACERCA DE UNA NOTICIA PUBLICADA EN "A B C".—LA HORA DE TERMINAR LOS ESPECTACULOS.—EL TOQUE DE CAMPANAS.—LA HUELGA DE TAXIS EN EL MISMO ESTADO.—HOY LLEGARA UN MINISTRO HOLANDES.—UNA QUEJA DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA.—VISITAS DE DOS DIPUTADOS Y UN GENERAL.—CONTINUAN LAS DENUNCIAS.—ESTA TARDE SE REUNE EL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

El colega madrileño "A B C", llegado ayer a Valencia, publica una noticia de su corresponsal en ésta, en la que refiere el abandono en que se tiene por parte de las autoridades la zona comprendida desde Sagunto a Foyos, añadiendo que en la misma se cometen hechos que deben ser evitados, así como el citado anormal en que se encuentran los pueblos de Museos y Puebla de Farnals, donde se han llevado a cabo inundaciones intencionadas para destruir las cosechas.

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas nos habló de este asunto, manifestando que no ha tenido conocimiento de algunos de los hechos que se hacen constar en dicha noticia y que sobre otros, como atracos y ciertos desmanes, en cuanto lo supo, adoptó las medidas necesarias para evitarlos.

Aseguró que en ningún caso ha dejado de dar tramitación a las denuncias recibidas y con respecto al sueldo que nos ocupa, dijo que se informará detalladamente y cuando tenga los datos necesarios mandará una nota al mencionado rotativo.

El gobernador civil se propone que los espectáculos de la noche terminen a la una. Cree que ésta es buena hora para marchar a casa a descansar. Para ello ha ordenado al comisario jefe de Policía, señor Seseña, para que vigile la hora en que terminan ahora las funciones y que buenamente consiga de las empresas lo que es propósito del gobernador.

¡A la una de la madrugada a descansar!
¡Ah! A los que no obedezcan las órdenes se les multará.

Entre las varias visitas de comisiones que ayer recibió el gobernador, figuraba una de Corbera de Alcira, que le hizo una petición relacionada con el toque de campanas.

Por su parte, el vecindario de Benicànim ha solicitado de la autoridad gubernativa que durante las fiestas religiosas que se van a celebrar en dicho pueblo, se autorice el toque de campanas, y el señor Aguilera y Arjona, siempre comprensivo, accedió a la petición.

En espera, seguramente, de la orden de reanudar el trabajo que se transmitirá de Madrid, ya que el pleito que se ventila tiene carácter general, ayer continuó la huelga de taxis en el mismo estado que el día anterior.

Una comisión de estudiantes católicos fué recibida por el gobernador, ante el que formularon su protesta porque otros compañeros, pero de la acera de enfrente, se opusieron a que dentro de los centros de enseñanza se repartieran unos impresos que a nadie ofendían, originándose con este motivo algunos incidentes.

También nos dió el señor gobernador la noticia de que hoy es esperado en nuestro puerto un buque-escuela que lleva a bordo al ministro de Defensa Nacional de Holanda y en el honor del cual se preparan algunos agasajos.

El embajador de Alemania en España formuló una queja ante el subsecretario de Gobernación, sobre unos letreros aparecidos en Valencia con motivo de las pasadas elecciones y en los que se atacaba a Hitler, y el nombrado subsecretario se ha dirigido al gober-

ador para sobre ellos construir un cuartel; pero nada en él se construye y sería un medio de resolver la crisis de trabajo el que las obras comenzaran.

Nuestros parlamentarios deben de ocuparse de poner el debido remedio e imprimir la actividad necesaria.

En el Cupón de Socorro al Ciego, de la Sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 332.

nador-pidiéndole datos sobre el particular, a lo que ha contestado el señor Aguilera que a su debido tiempo se persiguió a los autores de los letreros y hasta se practicaron algunas detenciones.

El número de visitas que ayer recibió el gobernador fué grande. Entre las destacadas figuran la de los diputados señores barón de Cárcer y Molero (la de este último es diaria siempre que está en Valencia) y la del general de esta zona de la Guardia civil, don Luis Grijalbo, acompañado de otros jefes de la Benemérita.

El señor gobernador, que siente viva simpatía por el citado cuerpo, aprovechó la ocasión para tributarle grandes elogios y al mismo tiempo al general que acababa de cumplimentarle.

Volvió a hablarnos ayer el gobernador de que sigue recibiendo denuncias sobre extralimitaciones realizadas por los dirigentes de algunas Comunidades de Regantes, al interpretar las ordenanzas de sus respectivos Estatutos.

El gobernador civil ha convocado para hoy miércoles, a las seis, en su despacho oficial, la delegación del Patronato de Protección a la Mujer, con asistencia del Comité de señoras de la misma, para tratar, entre otros diversos asuntos, de la organización de una función benéfica en uno de los teatros de la capital, para allegar recursos con destino a la fundación de un asilo de reforma de menores.

ULTIMA SEMANA

El lunes 22 cierra el Panorama de Jerusalén. Plaza Emilio Castelar (junto al Ateneo Mercantil).

Premio Matías Gámir 1933

FALLO DEL JURADO.—ACTA

Los abajo firmados, don Carlos Pau Español, farmacéutico de Segorbe; don José Cuatrecasas, catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de Madrid, y don José Lorente Bernal, farmacéutico de Zaragoza, declaramos que con Aurelio Gámir Sanz ha sometido a nuestro estudio y dictamen las colecciones botánicas que ha recibido para el concurso denominado "Premio Matías Gámir" en el presente año 1933.

Las colecciones recibidas llevan los siguientes lemas: "Natura", "In herbis vita et mors", "Cavanilles", "Salus", "Observemos los seres naturales y encontraremos deleites para el espíritu", "Qué hermosa y magnífica es la Naturaleza", "Observemos la Naturaleza".

Después de examinar detenidamente las colecciones presentadas, así como las memorias, dibujos y láminas que contienen algunas de ellas, juzgamos y fallamos por unanimidad que la colección presentada con el lema "Salus" excede en mérito a todas las demás enviadas por farmacéuticos o alumnos de Farmacia. Opinamos que después de la colección indicada, merece una mención especial la señalada con el lema "In herbis vita et mors", por la orientación práctica de sus descripciones, y consideramos que debe colocarse en tercer lugar la señalada con el lema "Natura". En la sección que el concurso dedica a los maestros nacionales, solamente se ha presentado la que ostenta el lema "Observemos la Naturaleza".

Para satisfacción de don Aurelio Gámir, firmamos la presente acta, cada uno en su residencia respectiva, en los días 20, 25 y 30 de Noviembre de mil novecientos treinta y tres.

Protección a la producción nacional

Proyecto de bases de una legislación industrial

XI

Son estos momentos, en España y en el mundo, difíciles y de honda preocupación, en que debemos estar dispuestos a desterrar de nuestros hábitos el individualismo egoísta y la laxitud suicida de la inteligencia y de la voluntad.

Tenemos que hacer el planeta habitable para toda la humanidad y nuestra Patria para todos los españoles, restableciendo o creando normas de moral individual y colectiva, aunque para conseguirlo deje de ser la vida, para muchos o pocos, un cómodo disfrute de todos los goces materiales, sin sacrificio y esfuerzo.

Es preciso que todos, absolutamente todos, nos convenzamos de que tenemos que cumplir un deber más severo y penoso cuanto más preeminente sea nuestra posición social, y que estamos obligados a contribuir al bienestar colectivo con nuestro esfuerzo y nuestra disciplina, voluntaria o impuesta, y en este orden de ideas ha de enajenar también esta actividad general de la industria nacional.

BASES DE LEGISLACION

A continuación sintetizamos todo lo expuesto, en "bases" que obedecen a tres órdenes de consideraciones y se desenvuelven en tres planos distintos, aunque articulados entre sí:

Primer grupo.—Organización corporativa industrial del país, tanto para que el Estado pueda orientar la producción nacional armónicamente y con conocimiento previo y suficiente de sus realidades, como para que las industrias puedan desarrollarse en el ambiente protector de la cooperación.

Segundo grupo.—Medidas de autoprotección de la industria nacional para su perfeccionamiento intrínseco, vitalidad y saneamiento con la mínima intervención del Estado.

Tercer grupo.—Medidas de protección circunstancial y directa.

PRIMER GRUPO.—ORGANIZACION

Como premisa a toda medida protectora, hay que organizar las relaciones del Estado con las industrias con arreglo a las bases siguientes:

Base 1.ª—Todo industrial está obligado a pertenecer a un Sindicato local del gremio correspondiente. En materia de protección a la industria, únicamente tendrán validez ante el Estado las peticiones formuladas por conducto de un Sindicato gremial.

Base 2.ª—Los Sindicatos tienen por misión:
a) Hacer posible la "previsión económica" facilitando al Estado cuantos datos estadísticos e informes necesite para venir en conocimiento de las características de la producción y del mercado.

b) Iniciar y fomentar la acción cooperativa entre sus afiliados en cuestiones de información, propaganda, enseñanza profesional, adquisición de primeras materias, energía o maquinaria; almacenaaje, venta y distribución de productos y demás conducentes al mejor rendimiento de su industria.

Base 3.ª—En cada gremio la reunión de los Sindicatos locales de patronos, de obreros y de técnicos, constituirá una "corporación gremial". En ella se estudiarán y resolverán las cuestiones relativas al desenvolvimiento y progreso de su industria y se buscará la conciliación de los intereses de los Sindicatos componentes. La junta directiva de la corporación estará compuesta por representaciones de los tres elementos: patronal, técnico y obrero. El representante de la Jefatura de Industria figurará como vocal nato de la Junta para llevar a ella el punto de vista del Estado y servir de enlace entre éste y la corporación.

Base 4.ª—En cada localidad de importancia industrial (las que poseen hoy día Cámaras de Industria y Comercio), se establecerá un Consejo local de Economía, en el que figuren representaciones de las "corporaciones gremiales", del Estado y del consumo. Esta última incumbirá siempre al Municipio, y

además, eventualmente, a grandes entidades consumidoras. La representación del Estado estará a cargo de las Jefaturas de Industria y Delegaciones de Trabajo. Las actuales Cámaras de Industria y Comercio servirán de base a la creación e instalación material de los nuevos organismos.

Tanto los Sindicatos como las Corporaciones y Consejos, pueden federarse con creciente extensión para formar entidades provinciales, regionales o nacionales.

Base 5.ª—Es obligatorio para toda industria el inscribirse en el Registro Industrial a cargo de las Jefaturas provinciales de Industria, con sujeción a formularios donde constarán en forma extractada los datos necesarios para acusar la fisonomía de cada empresa en los aspectos de:

a) Nacionalidad e importancia de sus elementos, capital, utillaje, dirección técnica y personal.

b) Primeras materias que emplea, mercados y precios.

c) Condiciones técnicas de explotación (patentes, maquinaria y utillaje empleado, cuantía de la energía consumida y de la mano de obra empleada; porcentaje en el precio de costo del producto, de la mano de obra, de los gastos de dirección y administración y de la reserva para amortización y renovación del utillaje)

d) Forma general de los contratos de trabajo y de aprendizaje (destajos, participación en los beneficios, vacaciones seguras, participación de la empresa en la formación profesional, condiciones de higiene y de seguridad).

Base 6.ª—La dirección de toda la organización corporativa de la producción nacional, reside en el Ministerio de Industria y Comercio, secundado por la colaboración activa y dinámica de los Consejos de Industria y Ordenador de la Economía Nacional.

La misión de estos centros directivos, y en general la de los representantes del Estado en Consejos locales y corporaciones, es la de impulsar y sostener la acción de todo el sistema, procurando que las entidades funcionen con la máxima autonomía, pero sin perder la orientación impuesta por el Estado.

(Continuará.)

En la Diputación

VISITA DE CORTESIA

Ayer mañana visitó al presidente de la Corporación provincial el general de la zona de la Guardia civil don Luis Grijalbo, con sus ayudantes, para ofrecerse en su cargo y saludar a la presidencia. Fué recibido por el presidente y secretario de la Diputación, que le hicieron los honores de la casa y agradecieron la visita.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

En la Diputación provincial se ha recibido el siguiente telegrama:

"Agradezco el sentimiento con que usted se asocia al de la Generalidad y Cataluña por la pérdida del presidente Maciá.—Firma: El presidente de la Generalidad."

Obras de T. Lorente Falcó

Obras	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la pasada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Lorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Lorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911))...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 18 en las parroquiales iglesias de Santo Tomás Apóstol y San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Facundo Burriel y García de Polavieja

que falleció el día 18 de Enero de 1933

Su viuda doña Josefina Domenech Muñoz, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos por lo que quedarán altamente agradecidos.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña María Luisa Martí Almenar

Viuda de don José Aznar Delgado

que falleció ayer a las cuatro de la madrugada

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus afligidos hijos doña Adelina, don Ricardo y doña Josefina, hijos políticos don Francisco Gimeno Gali, doña Josefina Jiménez de Casas y don Salvador Sancho Rausell, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes participen a sus amistades tan dolorosa pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 17 de los corrientes, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Caballeros, 9, a la parroquia de San Pedro Apóstol, y a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma en las iglesias parroquiales de San Pedro, del 17 al 24; de San Martín, el 18; de San Andrés, el 19; de Santo Tomás, el 25; de Santos Juanes el 27; de San Agustín, el 28; en el Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), el 17; en el convento de los Padres Camilos, el 17; y al Rosario del 17 y ocho siguientes, a las seis y media de la tarde, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, por todo lo que quedarán sumamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 18 de los corrientes en la iglesia del Sagrado Corazón, la que se celebra todos los meses del año en este día, a las once, en el altar de la Santísima Trinidad de la Santa Basílica Catedral y todas las que se celebrarán el 19 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, conventos de Santo Domingo, Asilos de Misericordia, Beneficencia, Protectora de la Infancia, San Eugenio, San José de la Montaña, Hermandades de los Ancianos, Nuestra Señora del Carmen, Hermanas Protectoras de Obreros, Madres Oblatas, conventos de Belén, Santa Ursula, Corpus Christi, Puridad, asimismo las que se dirán en el altar de la Virgen de Aguas-Vivas en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Carcagente, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Vicente Garrigues Garrigues

MARQUES DE CASTELLFORT

que falleció el día 19 de Enero de 1923

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.



DON EUGENIO MIQUEL MADALENO

ABOGADO

Diputado primero del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad

FALLECIO AYER

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

El ilustrísimo señor decano, los hijos del finado doña Guadalupe, doña Eugenia, don José, doña Teresa, don Carmelo, doña Amparo, don Ricardo y doña Matilde, hijos políticos don Carlos Robles, don Pedro Ruiz, don Pedro Miquel, don Emilio Bogani, doña Josefina Linares, doña María Mundo y doña Araceli Fabrés y hermana doña Carolina lo participan a sus demás parientes y amigos y les comunican que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las diez, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 6, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.



Las misas que se celebrarán mañana, día 18, a las once, once y media y doce, en el Camarín de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y todas las que se celebren en las iglesias de Santo Domingo y del Temple, conventos del Pie de la Cruz, de Adoradoras y de Madres Franciscanas, colegios del Sagrado Corazón, de Sordomudos y de Vocaciones Eclesiásticas, asilos de Nuestra Señora del Carmen, Sumsi y de la Lactancia. En Onteniente, parroquias de Santa María, de San Carlos y colegio de Padres Franciscanos, iglesia de Fontaneres, y en Bétera, parroquia, asilo de Nuestra Señora del Carmen y panteón de familia, serán en sufragio del alma de

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Antonia Dupuy de Lome y Pons

VIZCONDESA DE VIOTA DE ARBA

En cumplimiento del tercer aniversario de su fallecimiento

Su viudo, hijos, hermanas y hermanos políticos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Antonio Abad, Sulpicio, Diodoro, Mariano, Espeuripo, Eulesipo, Meleusipo, Leonila, Méruo y Juan.

Rito doble; color blanco, misa de San Antonio Abad.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Antonio Abad (Padres Salesianos).

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la iglesia del Hospital provincial.

Principian: En la iglesia del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Juventud Española.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

CULTOS PARA HOY

—A San Antonio Abad: En San Martín, a las diez, misa solemne con sermón por el doctor don José Zahonero Vivó.

Por la tarde, a las seis, último día de triduo con procesión claustral.

En los Santos Juanes, a las 9'30, misa solemne con sermón por don Pascual Ortí.

En los Salesianos, a las 10'30, fiesta solemne con sermón por el Padre José Santonja.

SANTOS DE MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Roma. Santos Volusiano, Prisca, Marco, Amonio, Atenógenes, Librada, Deicola y Leobardo.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Catedral de San Pedro en Roma; conmemoración de San Pablo, Apóstol y Santa Prisca, Virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Antonio Abad (Salesianos).

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer.

Terminan en el Hospital provincial.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola. Sufragio de don Antonio Lamo de Espinosa.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: Novena de reparación y desagravio:

En la iglesia de María Reparadora, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento antes de la misa conventual. A las once y media, segunda misa con órgano y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, estación mayor, trisagio cantado, oraciones de la novena, sermón por don Ramón Más, acto de reparación y desagravio, solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Al Purísimo Corazón de María: En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, con canto de letrillas y rezo del ejercicio del día.

—A San Felipe Neri: En San Antonio (Salesianos), a las diez, fiesta solemne con sermón por el doctor don Tomás López.

—A Jesús Sacramentado: En el Patriarca, a las nueve exposición, misa solemne, Nona, ofrecimiento de ramos y Alabados. Por la tarde, a las 3'30, Vísperas, y a las cuatro, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de

Comunión; por la tarde, a las seis Hora Santa.

En San Andrés, a las seis y media y a las siete y media, misa y ejercicio.

En Santos Juanes, a las ocho, misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las diez, misa de Renovación; a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio.

En Santa Cruz, misa de Comunión y ejercicio, a la hora de costumbre.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión; por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En el Temple, a las seis y media y a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa.

En Santa Ursula, a las cuatro y media de la tarde, Hora Santa.

En Nuestra Señora de los Angeles (Cabañal), a las seis y media, misa de Comunión; por la tarde, a las siete, Hora Santa.

En San Antonio (Salesianos) a las seis y media y siete y media, misas conmemorativas. A las siete de la tarde, Hora Santa.

En el Cañamellar, a las siete y media, misa. A las seis y media de la tarde, Hora Santa.

En la iglesia del Salvador, a las 5'30 de la tarde, Hora Santa, dirigida por don Bernardo Asensi.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Parroquia de San Sebastián: Se advierte a los fieles que concurren a esta parroquia, que a causa de las obras que se están realizando en dicho templo, se entrará al mismo por la puerta recayente a la calle de Cuarte, frente a la del Beato Gaspar de Bono.

Los reverendos señor cura y clero suplican una limosna para estas obras, que son de absoluta y urgente necesidad.

Notas informativas de la UNEA

UN LIBRO INTERESANTE DEL SEÑOR GARCIA GUIJARRO, SOBRE YUGOSLAVIA

Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha considerado tan interesante el informe que ha redactado su antiguo secretario general don Luis García Guijarro, consejero comercial en los Balcanes, que ha editado un libro de 110 páginas, que se titula: "El mercado yugoslavo y sus posibilidades para la producción española".

Bien conocida es la personalidad del señor García Guijarro, en España y fuera de ella, para que se

comprenda la importancia de su estudio.

Durante su actuación en aquellas naciones — interrumpida por las elecciones de Diputados a Cortes — fueron numerosos los informes y notas oficiales que hubo de redactar. Conocen nuestros lectores el folleto sobre "La primera Exposición Nacional Agrumaria de Palermo y el Congreso de Agrumicultura celebrado con ocasión de la misma". Ahora el que citamos, y sabemos que prepara otros que son utilísimos para tener un acabado estudio de nuestras relaciones comerciales con aquellos países balcánicos.

U. N. E. A. enviará un ejemplar del referente a Yugoslavia, si se le pide, contra envío de cinco pesetas, que es su precio de coste.

CRONICAS JUDICIALES

Tan sólo se celebraron ayer unos juicios sobre daños y hurto, en los que informaron los letrados señores Samper Vayá, Falcó, Bonell, Fuenmayor y Rodríguez Navarro.

Crónica de sucesos

MUERTOS POR ATROPELLO

Ayer mañana ingresaron en el Hospital, a José Puchades Gisbert, de 25 años, albañil, con domicilio en la Carrera de San Luis.

Por haber sido atropellado por un automóvil sufría tan graves lesiones que, a pesar de los esfuerzos realizados por salvarle, falleció en las primeras horas de la tarde.

Un tren de mercancías que salió de la estación del Norte, con dirección al Grao, en las primeras horas de la tarde, arrolló en las proximidades de la fábrica de Noquera a un hombre que en aquel momento intentó atravesar la vía.

Los esfuerzos realizados por el maquinista para evitar la desgracia, resultaron inútiles, pues al acudir los empleados vieron que el atropellado era ya cadáver.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el lugar de la desgracia, procediendo a la identificación del cadáver.

Se le encontraron documentos a nombre de Vicente Ramón Blay, de 43 años por lo que se supone sea éste su nombre.

ROBOS

En un almacén de hierros, propiedad de don Mariano García, penetraron ladrones forzando la puerta de entrada, llevándose una máquina de escribir marca Remington, número 10.

A José María Llovis le robaron la bicicleta que se había dejado a la puerta de una casa en la calle del Trench.

De ambos hechos tiene conocimiento el juzgado de guardia.

CASUAL

Victoriano Vilanova Bernabeu, de 23 años, se produjo con un vidrio una herida contusa en la región palmar de la mano derecha, a nivel de la articulación mecarpio-falángica del índice, que interesa todos los tejidos blandos. Pronóstico menos grave.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

'ANUNCIOS POR PALABRAS'

El Cruzada a Tierra Santa y Roma

Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Haciéndose Cruzado-Cooperador del Patronato Pro Jerusalén, puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando una papeleta de la lotería que autorizada por el Estado realiza para primero de Febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no deje de pedir informes y el folleto al director del Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal.—VALENCIA.

¡¡SEÑORAS!!

La antigua y conocida peluquería para señoras

ENRIQUETA VIGO

de la calle de San Vicente, número 2 (frente a la Isla de Cuba) se ha trasladado con toda su dependencia al moderno establecimiento del mismo nombre, sito en San Vicente 16 (frente al Pasaje de Ripalda). Teléfono 16036.

Las bodas de plata del Sanatorio de Fontilles

Superadas las incontables dificultades de todo género que durante el largo periodo de más de cinco años se habían opuesto a la fundación de este Sanatorio, pudo por fin inaugurarse oficialmente el día 17 de Enero de 1909, con el nombre de Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja, para leprosos. Durante aquel día se reunieron los ocho primeros atacados de lepra; al fin de aquel año habían ingresado 41, aunque no todos habían permanecido allí.

Hoy, por consiguiente, se cumplen los veinticinco años de dicha inauguración oficial, y nos parece esta fecha demasiado notable para que pase en silencio.

Si el Patronato que podríamos llamar de fundación, hubiese podido continuar hasta hoy gobernando y dirigiendo aquella benéfica institución, indudablemente hubiese preparado una fiesta magna para conmemorar este aniversario.

No sabemos qué harán, o qué piensan hacer, los nuevos directores, puestos allí en virtud de la incautación decretada por el entonces ministro de la Gobernación de la República, señor Casares Quiroga.

Por otra parte, el Patronato de fundación no tiene existencia legal, después del cese ordenado por el supradicho ministro en el mismo decreto mencionado; por tanto, nada puede hacer como tal Patronato. Sin duda, alguno de los muchísimos que conservan acendrado amor a aquel primitivo Sanatorio, querrá manifestarlo con motivo del acontecimiento a que nos referimos; y por nuestra parte, como españoles y como valencianos, nos hemos decidido a escribir unas sencillas consideraciones sobre lo que era Fontilles al tiempo de la incautación, lo que seguramente hubiese llegado a ser hoy el Fontilles primitivo y lo que es en la actualidad, deducido, reemos lógicamente este último extremo, de documentos tan auténticos como públicos y manifiestos.

FONTILLES AL TIEMPO DE LA INCAUTACION

Lo que en la parte material era entonces el Sanatorio de Fontilles, estaba a la vista de todos. Puede decirse con verdad que todos admiraban también su verdadera grandiosidad y las excelentes condiciones de su emplazamiento.

Bajo el aspecto benéfico-social, y dada su finalidad como Sanatorio para leprosos, sabemos lo que sintieron de Fontilles hasta el año 1931 un número de señores visitantes de calidad, entre ellos notabilidades médicas españolas y extranjeras, por los autógrafos que escribieron en el álbum que estaba dispuesto en la hospedería. Reflejan todos ellos las inmejorables impresiones de sus respectivos autores.

Preferimos, con todo, en gracia a la brevedad, y porque hace más a nuestro propósito, dejar la palabra a dos señores directores generales de Sanidad, de España, y que en calidad de tales visitaron el Sanatorio de Fontilles.

El primero, el doctor don Francisco Murillo, estuvo en Fontilles los días 7, 8 y 9 de Marzo de 1927. Los que le acompañaron, y aún los enfermos, sobre todo al despedirse de ellos el último día, pudieron oír las repetidas frases de elogio que tribuló al Sanatorio, reunidas en la carta que tres días después escribió el director de la revista órgano del Sanatorio, llamada también "Fontilles", en la que le decía:

"Volví satisfechísimo de la excelencia de sus servicios, del trato admirable que reciben los enfermos de las consoladoras perspectivas para un porvenir próximo."

Con esas últimas palabras quisiera, sin duda, aludir el doctor Murillo a lo que dijo al salir del Sanatorio, ante el mencionado director de la revista y en presencia del señor presidente de la junta de gobierno y otras personalidades, a saber: que durante mucho tiempo vivía preocupado por la solución del problema de la lepra en España y que en Fontilles lo había encontrado resuelto.

No son menos trascendentales las declaraciones que el mencionado señor director general de Sanidad hizo a "El Debate", diario de Madrid, y que "El Debate" publicó el 19 del mismo mes:

"En la actualidad—decía—sólo existen en España muy pocas leproserías, y a excepción de la de Fontilles, las demás sólo son unos pequeños almacenes en malas condiciones higiénicas, donde se albergan de 15 a 20 enfermos, y a

veces en contacto con tífosos o dementes.

La única que puede llamarse leprosería es Fontilles. Hace 17 años el Padre Ferris, de la Compañía de Jesús, un gran santo y un gran hombre, empezó a curar uno o dos enfermos de lepra, y con limosnas y trabajos fué aumentando su enfermería y construyendo pabellones. En la actualidad, la obra magnífica del Padre Ferris es una colonia de leprosos. Bien tratados, se pasan el día al aire libre, sin que les falte ninguno de los primordiales elementos de curación. Yo he quedado verdaderamente encantado de mi visita. Catorce edificios grandes, capaces y de varios pisos, forman el cuerpo de este centro benéfico. Existe una iglesia, pabellón de baños, donde todos los días pasan los enfermos a sujetarse a su tratamiento hidroterápico, y pabellón de curas y de operaciones. Reina un elevado espíritu y sana alegría; hasta tienen su banda de música, formada por 10 enfermos, que alegran a todos los reclusos. Un precioso teatro, donde en mi honor se hizo una comedia por los aficionados enfermos, es también síntoma del carácter de la institución...

En la actualidad, Fontilles está atendido por un benemérito personal que merece toda nuestra atención y respeto..."

La inmejorable impresión que el doctor Murillo se llevó de su visita a Fontilles, la puso, si cabe, aún más de manifiesto la real orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de Marzo del precitado año, en la cual, después de llamar a la institución de Fontilles "hermosa y abnegada obra de su fundador el Padre Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús", dice en su parte dispositiva, número 6: "En dicha Leprosaría se organizará un centro o Instituto de Leprosaría, destinado a investigar cuanto se relacione con la etiología, epidemiología, biopatología y tratamiento de esta enfermedad".

Pero este Instituto no era a base de incautación alguna, que entonces no estaban de moda, sino que era a base de la correspondiente indemnización, "teniendo en cuenta y reconociendo el carácter de la Leprosaría de Fontilles, que es de beneficencia privada".

El sucesor inmediato del doctor Murillo en el cargo de director general de Sanidad, fué el doctor don Antonio Horcada que visitó a Fontilles el 18 de Noviembre de 1929, con ocasión de la inauguración oficial del pabellón de Santa Isabel. El juicio que formó de Fontilles tan distinguido visitante, nos lo dice la nota manuscrita que figura en el ya mencionado álbum.

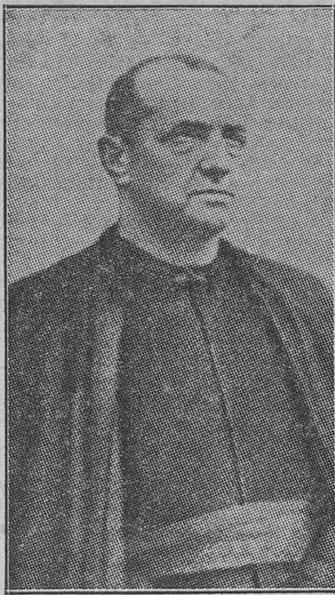
Los elogios supradichos, dedicados serenamente por dos señores directores generales de Sanidad, después de haber visitado con detención la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja, para leprosos, uno de los cuales señores directores llega hasta a proponer al Gobierno de la nación que, en vista de las excelentes condiciones que reúne aquella Colonia-Sanatorio, puede ser elevada a Instituto de Leprosología, conservando su fundamental carácter de institución de beneficencia privada y la subsiguiente elevación, nombrando director del nuevo Instituto al mismo médico director del establecimiento, el malogrado doctor don Mauro Guillén Comín (q. e. p. d.), nos parecen argumentos algo más valiosos a favor del primitivo Sanatorio de Fontilles, que las afirmaciones o insinuaciones del excelentísimo señor doctor don Santiago Casares Quiroga en los decretos de intervención e incautación, en los cuales tanto se pondera el malestar de Fontilles, y su casi inutilidad absoluta como Sanatorio para leprosos.

Empero, todo el progreso y estado floreciente de Fontilles no fué obstáculo para que se conservara allí aquel espíritu de verdadera paz y aún diríamos de familia, que era designado comunmente con el nombre de "espíritu de Fontilles", y causaba la admiración de cuantos sin prevención ni apasionamiento le visitaban.

En confirmación de lo dicho nos contentaremos con el testimonio del doctor Boente, inspector provincial de Sanidad de Orense, que visitó el Sanatorio el día 27 de Febrero del año 1927. Le acompañaba el señor Conde, arquitecto provincial de la referida provincia; ambos fueron en comisión oficial, al objeto de tomar datos concretos para proceder luego a la fundación de una Leprosaría regional en Galicia. Ambos también quedaron admirados de lo que vieron; y a propósito del "espíritu" de paz y

sosiego que reinaba en Fontilles, dijo el doctor Boente:

"En Orense tal vez hagamos una Leprosaría muy pronto; puede ser emplazada en sitio tan pintoresco como este; los edificios podrán hasta superar a los de aquí; pero el alma de Fontilles, el "espíritu de Fontilles", el bienestar ambiental de Fontilles, ¿lo conseguiremos? ¿Cómo se llega a ello? ¿Quién es capaz de hacer que los leprosos estén en el estado de conformidad y alegría de vivir que supone esta banda de música, este teatro, estas risas?..."



El R. P. Ferris, J. S., fundador del Sanatorio

Es empero tristemente cierto que, coincidiendo con el advenimiento del nuevo régimen en España, se fué desmejorando ese hermosísimo "espíritu", siendo una de las primeras manifestaciones públicas el no haber querido unos enfermos asistir a la Santa Misa en día de precepto, dando por única razón que los soldados tampoco asistían; mas a estas horas son perfectamente conocidas las causas que motivaron aquella pérdida de espíritu, y que no dan ciertamente la razón al señor Casares, cuando afirma en el decreto de intervención que en las numerosas visitas hechas a Fontilles por parte de las autoridades sanitarias, "pudieron observar cómo aquel estado de cosas dependía más de la equivocada gestión del Patronato, que de injustificada indisciplina de los propios leprosos".

LO QUE SEGURAMENTE SERIA HOY EL SANATORIO DE FONTILLES

Habláramos en sentido histórico; propusimos una tesis también histórica, y tratamos de probarla asimismo con argumentos históricos que consideramos irrefutables, y tienen, además, la inestimable cualidad de habérmolos ofrecido testigos de mayor excepción.

Al presente no podremos usar del mismo procedimiento, toda vez que hablamos en sentido hipotético, tratando de manifestar lo que seguramente sería hoy el primitivo Sanatorio de Fontilles si hubiesen podido continuar al frente las juntas de patronos y de gobierno, a quienes declaró cesantes el ministro de la Gobernación señor Casares.

En cuanto a lo que hemos llamado "espíritu de Fontilles", tan encomiado como admirablemente descrito por el doctor Boente, en aquel entonces director provincial de Sanidad de la provincia de Orense, no hay motivo alguno racional para suponer que no se hubiese conservado en todo su esplendor, pues es bien sabido que las mismas causas, en las mismas circunstancias, producen los mismos efectos. Por otra parte, ya conocemos las causas que dieron al traste con la paz proverbial que se disfrutaba en el Sanatorio primitivo de Fontilles.

A la verdad, era ya difícil que se presentase otro caso de insubordinación semejante al que se ofreció en el primer año de su inauguración oficial del Sanatorio, y que dejó bien definida aquella gráfica expresión del Padre Carlos Ferris: "¡Ché! Ya no falta sino que nos peguen..." Se refería a una anómala situación que habían creado en Fontilles unos revoltosos enfermos, procedentes de Valencia. No estaba en aquellos principios for-

mado todavía el "espíritu de Fontilles"; los pobres enfermos, reunidos, eran un conglomerado de elementos lo más diversos y aún opuestos entre sí, sin condición alguna de carácter moral y piadoso en muchos de ellos, para llevarlos a una vida de conformidad, en medio de los terribles sufrimientos que la enfermedad les proporcionaba.

Mas al tiempo de la incautación la cosa era totalmente distinta, y lo que podríamos llamar mecánica del espíritu de Fontilles, acababa, ordinariamente en poco tiempo, por dominar a los temperamentos más adversos a la vida de paz y de sosiego, llegando algunos hasta un grado poco común en materia de virtud y santidad y acabando sus días con una muerte edificantísima.

Por lo que toca al crecimiento material de aquel Sanatorio, ya estaba acordado el levantar un piso más el pabellón de la Virgen de los Desamparados, destinado a las enfermas, sin necesidad de hacer traslado alguno de las mismas al nuevo pabellón donde vivían las religiosas destinadas al servicio de los enfermos y sus auxiliares. Este nuevo pabellón está ahora ocupado por las enfermas. Luego se había de continuar la construcción del gran pabellón de la Sagrada Familia, que está tal como el Patronato lo dejó, si no es que las lluvias y demás inclemencias del tiempo hayan echado a perder la parte que ya estaba construida.

Había de ser este un pabellón nuevo en todos sus aspectos, ya mirando su fábrica, que constaría de dos grandes cuerpos de edificio, iguales entre sí y separados por la iglesia, ya teniendo en cuenta su finalidad, que era ser el pabellón de entrada, donde habían de permanecer los enfermos a su llegada a Fontilles hasta ser clasificados, tanto por razón de la naturaleza y estado de su enfermedad, como por razón de su vida social y demás circunstancias personales de cada uno.

Al efecto, se habían de construir los dos cuerpos de edificio que hemos nombrado, destinados uno a los enfermos y otro a las enfermas, con la debida separación teniendo montados allí todo el servicio técnico y material que requería la finalidad de aquel grandioso pabellón.

Con esto, el Patronato aspiraba a poder albergar cómodamente hasta cuatrocientos o más enfermos de lepra, a los cuales trataría de curar o aliviar hasta donde alcanzara la ciencia, con lo cual quedaba ya de hecho aislada en toda la región levantina la población leprosa de la sana, evitándose el subsiguiente contagio, que la experiencia señala como un medio eficazísimo para la extinción de esta terrible enfermedad.

Con ello el Patronato tenía ya concertadas unas bases con las Diputaciones provinciales de las provincias, que debían enviar sus respectivos leprosos a Fontilles, en las cuales se regulaba en todos sus pormenores la admisión de sus propios enfermos en el tantas veces nombrado Sanatorio.

Que se hubiese realizado todo lo dicho y aún algo más, previamente determinado, después de maduro examen y previas muchas consultas, lo tenemos por indudable, supuesta la protección divina que tan visiblemente había protegido aquella institución, y no pudiendo dudar tampoco de que la cristiana caridad de sus bienhechores se habría mostrado como siempre generosa con Fontilles.

Con lo cual no se hubiese parado nunca de construir, no sólo material sino moralmente, y aquel primitivo Sanatorio hubiese correspondido y aún aumentado la fama mundial con que se le conocía y se le citaba con grandes elogios aún por los más célebres dermatólogos de la patria y del extranjero.

¿QUE ES AHORA FONTILLES?

Proponemos el asunto en forma de pregunta, porque no es cosa fácil exponerlo en forma concreta, dada la dificultad que hay ahora de entrar allí y visitar aquel Sanatorio en plan de observación y con miras a un reportaje. También bajo este aspecto hay allí una inmensa diferencia entre "ayer y hoy".

Empero, tampoco carecemos de datos indiscutibles para dar a la pregunta una respuesta a lo menos aproximada, por ser los datos de tal naturaleza, que si no precisan cuál sea el estado actual de Fontilles, ofrecerán al discreto

lector un sólido fundamento para una lógica deducción.

Tomaremos estos datos del decreto mismo de incautación, y de una carta escrita en Agosto del pasado año, por los "propios enfermos" deportados a Alicante, con motivo de la huelga planteada en Fontilles en dicho mes. La carta fué publicada por el "Diario de Alicante", de filiación republicana.

En el expresado decreto de incautación se afirma que "la anómala situación creada en el Sanatorio Leprosaría de Fontilles, motivó la orden ministerial de 18 de Mayo último, facultando a la Dirección general de Sanidad para que adoptara cuantas medidas de intervención en el orden sanitario y administrativo estimase necesarias para llevar la normalidad al Sanatorio y para que este cumpla de modo eficaz su misión de lucha contra la plaga leprosa".

Y añade a continuación: "De justicia es el consignar que la expresada Dirección general ha cumplido debidamente la misión para la que fué facultada, y que de momento la normalidad ha quedado restablecida".

Luego nos advierte, por si no habíamos caído en la cuenta: "Pero no puede desconocerse que se trata de una solución provisional e interina". Y claro está, que había de aspirarse a una solución definitiva y permanente". Empero, para ello estorbaba que continuaran en sus funciones las juntas de patronos y la de gobierno del primitivo Sanatorio... "la existencia del personal técnico enviado al establecimiento—se afirma en el referido decreto—y la de las juntas de patronos y de gobierno implica una dualidad que en último término ha de redundar, en perjuicio de los propios enfermos".

El remedio lo comprendió en seguida el señor Casares: fué licenciar a dichas juntas, como lo ordena el repetido decreto de incautación, en su artículo tercero: "Cesando—dice—en el acto las actuales juntas de patronos y de gobierno".

Por tanto, si la Dirección general de Sanidad, sólo en un mes, y no obstante la dualidad que implicaba la existencia de tales juntas, logró cumplidamente la misión de pacificar aquel Sanatorio una vez libre ya de aquel impedimento, el personal técnico enviado allí para tan alta misión, ¿cómo no había de lograr que aquella pacificación, dejando de ser interina, llegase a definitiva, logrando carácter de permanente? Y más teniendo en cuenta que para ello no se había dispuesto de un solo mes, sino desde Julio de 1932 hasta Agosto de 1933.

Nótese, en segundo lugar, que la misión del personal técnico enviado entonces a Fontilles, no tenía sólo la misión de pacificar el Sanatorio, sino la de luchar de un modo eficaz contra la plaga leprosa, extremo que no había sabido cumplir el primitivo Patronato, según puede desprenderse del preámbulo del decreto que venimos comentando.

Ahora bien: ¿se han logrado tan risueños objetivos? Todo lo contrario, si hemos de dar fe a los "propios enfermos"; mejor dicho, a los ocho deportados a Alicante en Agosto del pasado año 1933.

Véase sino, el texto de dicha carta, que a su tiempo divulgó la prensa de España, y copiamos sólo en parte dada su mucha extensión, sin quitar ni poner con el respeto a su mala sintaxis y no mejor ortografía:

La carta firmada por "8 desgraciados que esperan justicia", fechada en "Alicante, Agosto 1933", va dirigida al "Sr. Director del "Diario de Alicante", y dice así, en la parte que reproducimos:

"Nuestro caso es indignante por el atropello que han cometido con nosotros valiéndose del más miserable engaño y de la fuerza bruta..."

Reignados con nuestra desgracia, vivimos (vivíamos) en Fontilles, en espera de que algún día tuvieran remedio nuestros males, y en vez de ser una carga para el pueblo, ser ciudadanos útiles, vemos con alegría la proclamación de la República. Y aquí empiezan nuestras inquietudes.

Actualmente hay en la Habana un curandero que remedia nuestra enfermedad como lo demuestran enfermos que estuvieron en Fontilles...

Como tampoco ignorará, dicha Leprosaría pertenecía a los jesuitas y regida por un Patronato, y para que el Gobierno tuviera motivo para incautarse de ella, pre-

cisaba la protesta general de los enfermos y el actual director don Pablo Montañés valiéndose del afán que todo enfermo tiene de curarse y más de esta enfermedad, comenzo por medio de dulzura y simpatía conciguio nuestra confianza... y el prometió que si conseguimos que la Leprosia pasara al poder del Gobierno y el fuera director seria para curarnos, ya comprendera usted de lo que seriamos capaces para conseguirlo, al fin lo conseguimos, y el nos dice que para no ser una carga demasiado grande para el gobierno deviamos los que pudieran trabajar, nosotros con alegría y con tal de ser utiles al gobierno y alegados con la esperanza de curarnos por jornales que da verguenza decirlo nos ocupamos de todos los trabajos del sanatorio, pero pasó dos meses trabajando y de las medicinas no se hablaba. En el sanatorio teniamos una sociedad llamada Union de enfermos para defender los pocos derechos que nosotros tenemos y se acordó recordarle a don Pablo sus ofrecimientos y nos dijo que habia conseguido permiso del doctor Sadi de Buen para traer medicamento para 10 enfermos nosotros confiados en su palabra y en los mejoramientos que ha hecho en bien, de nosotros respecto a comidas y libertades nunca pudimos sospechar en semejante traición...

Pasan luego los enfermos a referir las conversaciones que tuvieron con motivo del pedido de medicamentos a la Habana (y que por Agosto aún no habian llegado a Fontilles), interviniendo en dichas conversaciones el doctor don Pablo Montañés, director de Fontilles; el doctor don Emilio Ferragud, inspector provincial de Sanidad de la provincia de Alicante; el doctor don Sadi de Buen, inspector de Instituciones Sanitarias, y el doctor don Julio Bejarano, director general de Sanidad.

Luego dan cuenta de la noticia cumbre que les dió el mismo doctor Montañés el día 29 de Junio, que tanto les alborozó, hasta su deportación a Alicante.

...A los pocos días, dicen en la misma carta, recibimos un anuncio que dice. En vista que estan reconocidos y registrados los medicamentos de Angel Garcia llegaron a España dentro de 12 o 14 días Pablo Montañés figurese nuestra alegría el anuncio lo pusieron a las 11 de la noche del día 29 de junio y a esta hora todos los enfermos con la ronda que tenemos nos fuimos como locos cantando y bailando por todo el sanatorio hasta las 5 de la mañana pasaron los días y el 18 pnen un nuevo anuncio que dice: del medicamento nada pero creemos llegara de un momento a otro, ya nos entro la desconfianza y el día 20 de julio se le comunico al director que si para el 1 de Agosto no teniamos las medicinas que vuscará personal que no continuabamos trabajando el marzo a Madrid y el día 31 vino al sanatorio custodiado por la guardia civil al mando de un teniente 2 sargentos el día 1 a las 6 de la mañana dejamos los servicios de enfermeria y declaramos el paro luego la hora de desayuno nos dijo el director que fuéramos con el plato a vuscar la comida a la cocina como los soldados y usted deve comprender que esta enfermedad se pierde el tacto y la mayoría no tienen dedos siendo imposible ir a vuscar el plato y se acordó que el que por su estado pudiera y quiera que fueran, la mayoría en esta situación aguantamos dos días sin comer, y a las

cuatro de la tarde del día 2 nos dijo el ordenanza del director que queria hablar con nosotros subimos a la administración y la guardia civil los 8 que aquí nos encontramos y despues de gran resistencia entra todo el personal sano de la administración y la guardia civil nos encerraron en el Hospital y luego nos trasladaron aquí sin darnos explicaciones y abandonados sin higiene ninguna ni comunicacion. Le Rogamos de aconoser esto al buen pueblo de Alicante y que el nos jusque se despiden de usted s. s. s.—8 desgraciados que esperan justicia".

Hasta aquí los "propios enfermos". Comentarios. uno solo: la paz y el bienestar era ya una cosa estable en el Sanatorio Leprosia Nacional de Fontilles; éste habia cumplido a la vez de modo eficaz su misión de lucha contra la plaga leprosa. El autor de los decretos de intervencion e incautación del Sanatorio de Fontilles, podía apuntarse un nuevo triunfo entre los conseguidos durante su paso por el Ministerio de la Gobernación de la República española.

Como es evidente, todo lo que antecede se refiere a Fontilles hasta Agosto de 1933; las noticias que tenemos respecto de la situación de aquel Sanatorio, no nos permiten en general formar un concepto distinto, aún cuando nos aseguran que ya se han retirado los guardias de Asalto que residieron allí despues de los sucesos del pasado Agosto, para imponer la quietud en el orden exterior.

Permitásenos terminar este largo artículo con otro comentario que hacen los mismos leprosos que firman la carta que dejamos transcrita en gran parte. Va en forma de postdata y es del tenor siguiente:

"Sr. Director hemos recibido la noticia por medio Del Ferragut que quieren mandarnos a nuestra casa usted comprenda que somos pobres y que no tenemos medios y que el sanatorio lo paga el pueblo para los enfermos no para los directores para tener sopa boba y buenos automóviles y el pueblo que pida y vea quien tiene razón, si son ellos los que deben marcharse o nosotros."

PUBLICACIONES

"VALENCIA ATRACCION"

En el número 89 de "Valencia Atracción", correspondiente al presente mes, continúa la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo su loable empeño de los números monográficos, que ejercen, a la vez de una mayor propaganda, simpática obra de aproximación valenciana.

El actual está por completo dedicado a Alicante, la hermosa ciudad hermana en raza, mar y lengua.

Integran su sumario un artículo descriptivo, por J. Vila Garcia; la celebrada letrilla "La millor terra del mon", por el marqués de Molins; "Ligeras divagaciones sobre el clima de Alicante", por el doctor C. Carbonell; "Día y noche", estampa alicantina, por J. Ferrándiz Torremocha; "Alicante monumental", por el cronista de Alicante don Francisco Figueras Pacheco, y un acopio de opiniones, impresiones y descripciones de Alicante, colectadas por Almela y Vives.

Todo ello bellamente ilustrado con oportunas y sugestivas fotografías y dibujos de la bella ciudad mediterránea.

TAURINAS

Temas de invierno.-- Los toreros en 1933.-- Manolo Bienvenida

Ha de ser breve el comentario referente a Manolo Bienvenida.

El año 1933 fué verdaderamente infortunado para ese popular torero sevillano.

En vísperas de comenzar sus actuaciones taurinas, hubo de verse deprimido el ánimo de Manolito, por la trágica muerte de su hermano Rafael, asesinado en Sevilla en circunstancias que conmovieron la atención pública.

Aquella desgracia, acaecida cuando ya Manolo se encontraba de viaje hacia Valencia, en donde habia de tomar parte en la primera de las corridas "falleras" de esta ciudad, le impidió iniciar en

aquellos días sus actividades en la temporada.

Como si ese suceso desdichado de la muerte de su hermano hubiera sido un anuncio fatal para Manolito sufrió éste un percance gravísimo en la primera corrida de toros en que tomó parte en la plaza de Madrid.

Fué el día 27 de Abril cuando el dar un muletazo teniendo el diestro las dos rodillas en tierra, fué cogido de lleno por el toro que le infirió una tremenda cornada en el vientre.

Manolo ya no pudo volver a torear hasta transcurridos cerca de dos meses.

Reapareció a últimos de Junio en la plaza de Córdoba.

Y ya la temporada se desarrolló para Bienvenida en circunstancias arrojales.

Sin cicatrizar del todo la herida, debilitada su naturaleza y menguados, como era natural, sus bríos y su entusiasmo, salió Manolito a los ruedos sin aquellos impulsos y aquella alegría que son las bases de su estilo de genuino representante de la llamada "escuela sevillana" en el toreo.

Cuando comenzó a rehacerse en sus ánimos y a lograr los éxitos que corresponden a su categoría

de lidiador, era ya en ocasión en que la temporada taurina estaba en las postrimerias. Sobre todo unos "mano a mano" con su hermano Pepito, constituyeron en algunas plazas verdaderos triunfos, que hicieron renacer el optimismo en las filas de los "bienvenidistas".

Habia contratado cerca de 70 corridas; pero aquella grave cogida que sufrió en Madrid le hizo perder muchas.

Y así, en definitiva, la cifra de sus actuaciones quedó en 45.

Los públicos que conocen las relevantes cualidades toreras de Manolito Bienvenida han de esperar, con lógico fundamento, que en el año 1934, libre ya ese notable lidiador de preocupaciones y contingencias adversas, vuelva por los fueros de su arte de torero inteligente, completo y bullicioso, y ocupe nuevamente un destacado lugar en el escalafón taurino.

Así esperamos nosotros que ocurra, y lo deseamos sinceramente.

CAIRELES

LA BANDA COMICA "EL EMPASTRE"

Los grandes éxitos alcanzados por la famosa banda cómico-taurina "El Empastre", desde que se organizó creando esta nueva modalidad artística, han hecho que el competente empresario americano de grandes atracciones don Enrique Zimmermann le haya firmado un fabuloso contrato de ocho meses a dicha banda "El Empastre" para actuar en la Argentina, Brasil y Uruguay, por cuyo motivo estos grandes artistas valencianos, embarcarán durante este año para América, con objeto de dar cumplimiento a dicho contrato.

Sabemos por conducto autorizado que estos días ha ingresado en la banda "El Empastre" el gran artista del toreo cómico Juan Lollilla (Laurelito).

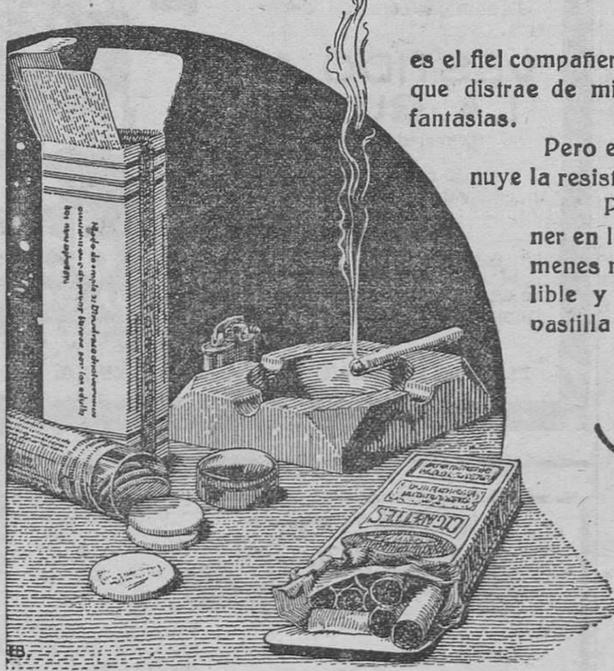
Como valencianos y amantes de nuestro, no podemos menos que alegrarnos, y por ambas cosas felicitamos efusivamente a todos los componentes de "El Empastre" y al señor Zimmermann.

Y ya que damos noticias de los de "El Empastre", completamos la información advirtiendo que ha dejado de ser apoderado de este espectáculo el conocido taurifilo madrileño don Julio Iribarren.



La marca "BAYER" ha de ser la que forme la cruz en las tabletas de **ASPIRINA** para que sean **ASPIRINA** y no cualquier imitación

El eterno cigarrillo



es el fiel compañero en cualquier momento de la jornada laboriosa, porque distrae de mil pequeños enojos, retiene las ideas y concilia las fantasías.

Pero en compensación, irrita la boca y la garganta y disminuye la resistencia contra las afecciones de las vías respiratorias.

Para ponerse a cubierto de este peligro hay que mantener en la boca un ambiente contrario al desarrollo de los gérmenes morbosos que pudieran penetrar. Esto se obtiene infalible y agradablemente dejando disolver en la boca una vasilla de

FORMITROL

Desinfectan la boca y la garganta.

Se venden en todas las farmacias.

Concesionario para España: José Balari Marco - Bailén 95 - 97, Barcelona

Lea usted **LAS PROVINCIAS**

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

HOY MIERCOLES

A las 6 tarde y 10'15 noche

LA VOZ DE SU AMO

Todos los días tarde y noche:

LA VOZ DE SU AMO

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 noche

LAS DE VILLADIEGO

La revista de más éxito de la temporada

Mañana jueves, a las 6 tarde y a las 10'15 de la noche,

LAS DE VILLADIEGO



EN LA PLAZA DE TOROS

Moda, 6'30, y DOBLE, 10'30 noche
LA NUEVA COMPANIA
11 atracciones nunca vistas
LA MISTERIOSA

FAKARA

y el profesor

ARIS

con los saladisimos clowns

Hermanos Díaz

Mañana, 6 tarde, Fiesta infantil con juguetes a los niños.



A las 5 tarde y 9'30 noche

EXITO — EXITO

Un programa de envergadura

RELAMPAGO DEPORTIVO
Reportaje

Teodoro y Compañía

Divertidísima comedia

MICKEY, FUTBOLISTA
Dibujos

Canción de Oriente

Hablada en español, por Ramón Navarro y Helen Hayes.

EL TIO DE BORNEO
Cómica, por La Pandilla

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡Gran éxito de la película!

¿Milagro?

por DOROTEA WIECK y HERTHA THIELE.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
BONITO ESTRENO

Cómica
COSTUMBRES CURIOSAS
PROFESIONES PELIGROSAS
Documentales
NOTICARIO FOX
¡EXITO SIN PRECEDENTES!
¡EXTRAORDINARIA EN TECNICA, REALIZACION Y COLORIDO!

¡MAS ALLÁ DE LO QUE PUDIERA USTED IMAGINAR!



WARNER BROS FIRST NATIONAL

¡UNA VERDADERA JOYA CINEMATOGRAFICA!

ANANDA

Hoy, a las 5'30 y 10 noche.
EXITO COLOSAL



Maravillosa comedia dramática, que triunfa juntamente con la deliciosa opereta

¡A CASARSE, MUCHACHAS!

Dos superproducciones de SELECCIONES CAPITOLIO.

Próximos estrenos:
EL SIGNO DE LA CRUZ
BOLICHE



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO ROTUNDO



Metu Goldwyn-Mayer

Hablada en español

Durante el descanso, actuación personal de

RAFAEL SOLE

(el guitarrista de las estrellas)

NOTRE THEATRE

Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Hoy, a las 6 tarde: Ornetes d'estiu; Ratolins de casa rica (2 actos). — A las 10'15 noche: El vicilant de la plasetta; Els estudiants (2 actos).—Mañana, estreno de la comedia en dos actos, de A. Sendin Gallana, titulada Ella, l'atra i don Pepito. Se despacha en contaduría.

APOLO CINEMA

A las 5'30 y 10'15 noche:
Extraordinario programa
A TODA HELICE
Una gran comedia deportiva
VESTIDO A LA RUSA
Dibujo Columbia
LA LOCURA DEL DOLAR
Magnífica creación de Walter Huston
Precios populares:
PREFERENCIA, UNA PESETA
Mañana jueves: Sesión infantil con sorteo de juguetes a los niños.

Teatro Niños de San Vicente

Mañana jueves, a las 3'30 tarde, representación del hermoso drama sacro-lírico-fantástico, en tres actos y 19 cuadros, El Hijo del Eterno.

Gran Teatro

CINE SONORO Calefacción

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

REVISTA PATHE

La comedia cuartelera

EL TERROR DEL REGIMIENTO
Por Félix Bresart

(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

UNOS DIBUJOS ANIMADOS

Exito incommensurable de

LA TERCERA ALARMA

Hablada en español

Película de gran espectáculo y sugestivo argumento, con agudas notas sentimentales y gran interpretación, en la que se destaca un simpático niño.

¡LA PELICULA DE TODOS LOS PUBLICOS!

Cinema Goya

6 tarde y 9'45 noche

LO QUE VALE UNA NARIZ

Divertida comedia alemana, por Elga Brink y Ernest Verebes.

NOTICARIO FOX

LOS 40 LADRONES

(Bonitos dibujos sonoros)

Exitazo rotundo:

LUCES DEL BOSFORO

Bellísima opereta por el mejor galán de la pantalla, Gustav Froelich y la eminente cantante de la ópera de Berlín, Jarmila Novotna. Bellos Paisajes. Fastuosa presentación y una música encantadora del famoso compositor Robert Stolz.



Frontón Valenciano

Hoy miércoles, tarde a las 5 en punto DOS PARTIDOS

Anacobe y Aguirrezabal contra Aramendi y Zamacola
Arrizabaga y Guisasaola contra Chacartegui II y Guernica

Noche a las 10'15 · DOS PARTIDOS

Azcue y Arrate contra Aguinaga y Beitia
Miguel y Chacartegui contra Cantabria y Solozabal

Mañana jueves, grandes partidos.

Espéñdida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche
Exito indiscutible de la película más humana, más exquisita, la mejor de las mejores

LIRICO

Marlene DIETRICH en EL CANTAR DE LOS CANTARES
DIRECTOR: R. MAMOULIAN

HABLADA EN ESPAÑOL Es un film Paramount Butaca, 1'50

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche

COLISEUM

COLOSAL PROGRAMA

EN BAJA FORMA

película de ambiente deportivo, por Douglas Fairbanks Jr.

SOY UN FLUGITIVO

la creación suprema de PAUL MUNI. Una protesta contra procedimientos penitenciarios de algunos países; en suma, una película que obtiene el aplauso del público y los laureles máximos en los concursos de cinematografía.

El salón de los grandes éxitos

Apolo Cinema

CIFESA presenta

A TODA HELICE

Dinámica comedia deportiva.

VESTIDO A LA RUSA

Divertido dibujo

Triunfo rotundo de la obra maestra de Frank Capra.

El tema de más palpitante actualidad en el plan más humano.

PRECIOS POPULARES — PREFERENCIA, UNA PESETA

CIFESA presenta

POR UN SOLO DESLIZ

Un tema audaz y sincero para los que miran la vida sin hipocresía ni incomprensión

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

Cambio del día

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 contrao, serie F.	68'85
Interior 4 por 100 contado, serie A.	68'85
Exterior 4 por 100.	77'90
Amortizable 5 por 100, 1920.	93'25
Amortizab. 5 por 100 emisión 1928	89'25
Amortizable 1926.	99'10
Amortizable '927, con impuesto.	87'00
Amortizable 1927, lib.e	99'60
Amortizable 1927, lib.e	79'00
Amortizable 4 por 100 (antiguo).	73'25
Amortizable 3 por 100, 1928.	86'00
Amortizable 4 por 100, 1928.	91'25
Amortizable 4 1/2 por 100.	97'30
Deuda Ferroviaria 5 por 100.	87'25
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.	211'00
Bonos oro de Tesorería.	100'70
Obligaciones de Tesorería 5'50.	102'00
Obligaciones de Tesorería 5 por 100.	—
Avunt. Madrid, 1868, 3 por 100.	—
Villa Madrid, 1908, 4'50.	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100.	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100.	82'00
Mejoras Urbanas, 5'50.	82'50
Ensanche e Interior, 1931, 5'50.	—

VALORES DE SOCIEDADES

ACCIONES	
Banco de España.	551'00
Banco Hipotecario.	—
Banco Hispano Americano.	199'00
Banco Español de Crédito.	70'00
Banco Central.	—
Banco Español del Río de la Plata.	—
Banco Los Previsores del Porvenir.	201'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	132'00
Cooperativa Electrica Madrid.	—
Unión Eléctrica Madrileña.	151'75
Hidroeléctrica Española.	—
Hispano Amer. Electricidad (Chadel).	107'20
C.ª Telefónica Nacion., preferentes.	111'50
C.ª Telefónica Nacion., ordinarias.	—
Monopolio de Petróleos.	—
Compañía Española de Petróleos.	—
General Azucarera de España.	710'00
Unión Española de Explosivos.	—
Altos Hornos de Vizcaya.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.	—
Unión Alcoholaria Española.	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	248'00
Ferrocarril de M. Z. A.	278'00
Ferrocarril del Norte.	—
Sociedad Madrileña de Tranvías.	—
Metropolitano de Madrid.	—

OBLIGACIONES

B. Crédito Local, cédulas 6 por 100.	87'90
Id. id. id. 5'50 por 100.	81'75
Id. id. interprovinciales 5 por 100.	84'75
Id. id. 6 por 100 id.	96'50
Id. id. 5'50 amor. por lotes.	104'00
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100.	86'50
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100.	94'00
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100.	104'10
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar.	—
Unión Eléctra. Madrileña 6 por 100.	78'50
Gas Madrid (S. A.).	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100.	258'50
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.	88'00
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	—
Especiales Norte, 6 por 100.	—

MONEDA EXTRANJERA

Francos.	47'60
Libras.	38'30
Dólares.	7'46
Francos suizos.	234'62
Belgas.	168'87
Liras.	63'90
Marcos.	2'8875
Escudos.	0'35
Florines.	4'87
Pesos argentinos.	2'50
Coronas checas.	36'15
Idem suecas.	1'98
Idem noruegas.	1'93
Idem danesas.	1'72

Impresiones de Bolsa

La Bolsa no ofrece variaciones interesantes. No obstante y a pesar del poco negocio se reponen algo los valores industriales.

La nota interesante la ofrecen los bonos oro, que, como es lógico, no se alarman mucho por las noticias referentes a la desvalorización del dólar.

El tiempo

Ha llovido ligeramente en nuestra Península, por el Norte y región del Duero. El cielo, en el resto, aparece con pocas nubes.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia vientos del Oeste y ligeras lluvias y marejada. En el resto de España, buen tiempo y algunas nubes.

Máxima de 21 grados en Málaga; mínima de dos grados bajo cero, en Teruel.

La mínima de hoy en Madrid es de 6'2 grados.

El sustituto de Moles

El Gobierno no tiene aún designado el sustituto del señor Moles en la alta comisaría de Marruecos.

Se barajan varios nombres pero como se trata de un cargo delicado y de responsabilidad, quiere el Gobierno que la designación tenga las máximas garantías de acierto.

Consejo de Ministros

Se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando a la una de la tarde.

Al salir, como los periodistas se extrañaban de lo temprano que terminaba el Consejo, tanto el señor Lerroux como el señor Martínez Barrios dijeron que estaban invitados a comer con el señor Cantos.

Anunciaron que hoy se celebrará nuevo Consejo.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Resolviendo la reclamación promovida por los señores Aguirre sobre propiedad de determinados objetos existentes en la capilla de San Ignacio de Ategorrieta, de San Sebastián, incautada a la Compañía de Jesús.

Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción la finca enclavada en la cruz del Rayo, de esta capital para dedicarla a campo de deportes de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando a la Dirección de Correos para contratar la reparación de coches oficinas hasta el importe total de 900.000 pesetas.

Industria.—Admitiendo a don José Moreno Calvache la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio.

Nombrando para desempeñar este cargo a don Juan Caiot Sanz, ex diputado a Cortes.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo del estado del orden público, que sigue siendo satisfactorio.

Se acordó estimar los recursos de don Manuel Paúl Pabes y de don Luis Vega Ostos y dejar sin efecto la incautación de sus bienes, acordada el 11 de Octubre de 1932, con fundamento en la ley de 24 de Agosto del mismo año.

Guerra.—Autorizando al ministro para que por el arma de Aviación militar se celebre el concurso de prototipos de avionetas para escuela elemental.

Proyecto de ley facultando al ministro para crear batallones de ametralladoras hasta el número de ocho.

Decreto modificando el de 30 de Octubre de 1927 sobre dietas que han de devengar el personal en tránsito para nuestras posesiones de Sahara occidental y Canarias, que aterrice y pernocte en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión de varias cruces del Mérito Militar con distintivo blanco.

Esta.º.—Se introducen nuevas modificaciones en la constitución de la junta permanente del Estado y se acuerda convocarla para su constitución.

Instrucción.—El Consejo ha examinado el problema que se ha planteado por la falta de calefacción en los grupos escolares de Madrid, y aún manteniendo su criterio de que estos gastos deben correr por cuenta del Municipio, se ofrece por una sola vez a sufragar los gastos de aprovisionamiento de combustible para la calefacción de los grupos escolares.

No existiendo en el presupuesto consignación de donde extraer para esos gastos, habrá que obtenerlos mediante la aprobación de un crédito por las Cortes, pero como aunque el ministro se propone hacer esto con toda celeridad, ha de tardar irremediablemente algún tiempo, el Ministerio propone al Ayuntamiento que sea el que inmediatamente sufrague estos para remediar la situación actual lamentable.

Obras públicas.—Aprobación de la distribución del crédito correspondiente al presente trimestre para la construcción de nuevos ferrocarriles, importante quince millones.

AMPLIACION

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra sobre el alcance del decreto aprobado ayer mañana en el Consejo de Ministros, sobre la nueva redacción del apartado b) del artículo tercero, decreto vigente sobre situaciones del personal del Ejército.

—Es éste un asunto complejo del cual no puedo darles a ustedes un avance, por temor a incurrir en errores. Por eso es mejor esperar a que se publique en el "Diario Oficial del Ministerio".

La aprobación de la distribución de los quince millones para el presente trimestre, no quiere decir que se vayan a emprender nuevas obras. Ese dinero es para la continuación de las ya iniciadas. Respecto a la calefacción en las escuelas, se halla todo contenido en la nota oficiosa.

Aunque los ministros no han querido decir nada sobre el proyecto de situación del personal del Ejército parece que tal disposición entraña gran interés, ya que la inspira un criterio de equidad que no podía ser negado.

Hasta ahora, sólo los generales jefes y oficiales, podían pasar a la situación llamada B), o sea la disponible con los cuatro quintos de sueldo. En lo sucesivo por las mismas causas podrán ser también pasados a esa situación los suboficiales y sargentos. Por otra parte, aquellos militares que después de encontrarse en la situación B) o sea cobrando los cuatro quintos pasan a la situación A), no podrán recabar la diferencia del quinto del sueldo que desde hallarse en la situación B) dejaron de cobrar.

Dos propuestas

El partido de izquierda radical socialista de Madrid ha acordado proponer al comité nacional que éste proponga a su vez a los demás partidos republicanos de izquierda la formación de un gran partido de este matiz.

La idea de la izquierda radical socialista es que desaparezcan los partidos republicanos y se fundan en uno solo que contrarreste la labor de las derechas.

También propone una asamblea para llegar a un acuerdo.

El domingo próximo se celebrará en Madrid una reunión de representantes de todas las provincias del partido radical socialista de España, para marcar la actuación que han de seguir con objeto de recoger y encauzar la reacción de las izquierdas.

Reunión para tratar de los Jurados mixtos

En el domicilio social de la Unión General de Trabajadores se han reunido con el secretario adjunto de la mencionada central sindical los secretarios de cuantos organismos nacionales de industria la integran, para tratar de la carta-circular enviada por la Dirección general de Trabajo a las organizaciones patronales y obreras, consultándoles su opinión, con respecto a lo que deben ser los actuales Jurados mixtos.

Ha producido a todos los concurrentes honda extrañeza, la conducta distinta que se ha seguido por el señor ministro de Trabajo dictando normas por decreto para la designación de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos, y la del señor director general de trabajo, al consultar como lo hace a las organizaciones interesadas antes de proponer ninguna modificación en las atribuciones de los organismos oficiales de referencia.

De otra parte, el plazo de quince días señalado para contestar las preguntas formuladas por la Dirección general de Trabajo, es insuficiente, con la agravante de que finalizando el plazo el día 21 o el 24 del actual, según que se consideren o no dentro del plazo los tres domingos transcurridos, no se han recibido hasta el día de hoy las cartas circulares de la Dirección general de Trabajo, en la inmensa mayoría de las organizaciones obreras, con residencia en Madrid, siendo de suponer que otro tanto suceda con las organizaciones de provincias.

En la secretaría de la Unión General no se tienen noticias en otro sentido. A la vista de todo ello, la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores quedó encargada de informar al ministro de Trabajo de los acuerdos recaídos en la reunión y de dar las instrucciones que procedan a todas sus organizaciones en orden y relación a la consulta que les ha sido dirigida por la Dirección general del Departamento ministerial que nos ocupa.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo que los buques del Estado denominados "España número 5" y "España número 3", queden definitivamente adscritos a los servicios de transporte de la Marina de guerra y del Ejército.

Una nota del ministro de Hacienda

El Ministerio de Hacienda ha facilitado ayer tarde una extensa nota acerca de la liquidación del ingreso en 1933 por impuesto sobre la renta.

Explica las dificultades surgidas para la percepción de dicho impuesto por su novedad y por el retraso en las declaraciones, y termina con estos párrafos:

"La aludida acumulación de liquidaciones, en las postrimerías del año 1933, ha impedido que el importe de muchas cuotas se recaudara en ese ejercicio, desluciendo la cifra total de ingresos, que ha llegado en números redondos a diez millones de pesetas. De esas cuotas que han dejado de ingresarse en caja y que suman en total 1.133.327 pesetas, corresponden a cuotas liquidadas pendientes de exacción 263.608 pesetas, y a reclamaciones pendientes de liquidación 890.319 pesetas, éstas casi exclusivamente de las provincias vascoas y Navarra.

Es seguro que el trabajo de la inspección especialmente organizado para lograr su completa eficacia, habrá de elevar muchas de las cuotas liquidadas provisionalmente y descubrir otras, aumentando el rendimiento total de la contribución general, sobre la renta correspondiente al ejercicio de 1933, año de su implantación completa, lograda en un espacio de tiempo notoriamente desproporcionado por lo insuficiente a la complejidad de la nueva exacción."

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al consejero permanente de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, a don Juan Arzadum, a los estudiantes de Medicina de la F. U. E. don Gabriel Iriarte Burgos, don Javier García Conde y don Ramón Bienes, a don Ramón Cabanellas, a don Antonio Valverde, de la Federación de Ingenieros de España, acompañado de la junta directiva; a don Jacobo López Elizagaray, a don José Menéndez Revilla y a don Luis García Poveda.

Una nota oficial sobre lo de Cabo Juby

En la Dirección general de Marruecos facilitaron una nota en la que se dice que obran ya en poder del Gobierno todos los detalles del triste suceso ocurrido en Cabo Juby, los cuales confirman la primera impresión que tuvo de aquel suceso, que no ha tenido la menor repercusión en nuestras relaciones con los naturales de aquel país que desde el primer momento se colocaron al lado nuestro y han sido los más eficaces colaboradores en la captura de los desertores, tres de los cuales han resultado muertos en encuentros con las partidas indígenas que los perseguían.

Han sido recuperados trece fusiles y una pistola que constituyen el armamento llevado por los tuitivos y presentados, uno de éstos levemente herido en la cabeza. Las diligencias instruidas por el juez enviado continúan.

Se han reintegrado a su destino de aquellas islas el coronel don Fernando Capaz y ha regresado a Madrid el capitán don Gonzalo Peña, enviado por la Dirección de Marruecos y Colonias para informarse ampliamente de lo ocurrido, quedando por lo tanto liquidado este incidente.

El Tribunal de Garantías se reúne

Bajo la presidencia del señor Albornoz, se reunieron ayer tarde, en el salón de plenos del Tribunal Supremo, los miembros que forman parte del Tribunal de Garantías constitucionales.

La reunión tuvo por objeto dar posesión de sus cargos de vocales parlamentarios a don Gonzalo Merás y don Basilio Alvarez y estudiar los presupuestos que corresponden al próximo trimestre.

Al llegar el señor Albornoz le preguntaron si podía decir cuál iba a ser el local en el que se instalará definitivamente el Tribunal y respondió que con esa finalidad habían visitado ya al jefe del Gobierno.

Este, aunque en principio se mostró favorable a la habilitación del edificio del Senado, le indicó que se entrevistasen con el señor Alba.

Así lo han hecho, entregando al presidente de la Cámara una nota en tal sentido.

A las siete y media terminó la reunión del Tribunal de Garantías.

Después de la toma de posesión de los vocales señores Merás y Basilio Alvarez y sus suplentes señores García Ramos y Vega de la Iglesia, el Tribunal aprobó los presupuestos relativos a los tres trimestres restantes del año.

La cifra total de gastos es de 978.000 pesetas.

El señor Becerra pidió que sea entregado al Tribunal una lista de asuntos pendientes.

Se trató brevemente del asunto del señor Calvo Sotelo; pero el Tribunal no adoptó acuerdos, en vista de que aun no han llegado a su poder los documentos pedidos a la comisión de Responsabilidades.

Parece ser que fundada en motivos de salud el vocal propietario de Aragón, señor Gil y Gil, ha presentado la dimisión de su cargo.

Durante la reunión se dió cuenta a los vocales de las gestiones hechas sobre habilitación de local para el Tribunal. Este volverá a reunirse el miércoles próximo por la mañana.

Desgracia en una portería

Los vecinos de la casa número 7 del Pasaje de Anastasio Arocha (Prosperidad), observaron durante todo el día que la habitación de la portería se hallaba cerrada, sin que hubieran salido de la misma la portería ni una hija suya con quien vivía.

Alarmados por si les hubiera podido pasar algo, avisaron a la Guardia civil.

Se presentó una pareja, que procedió a abrir la puerta, y se encontró a la hija muerta y a la madre en grave estado.

El motivo de la desgracia ha sido sin duda las emanaciones de un brasero.

Se sabe igualmente que la hija se llama Juana, y que tiene unos cuarenta y cinco años, y la madre se llama Petra, y representa unos setenta.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Petra fué llevada en gravísimo estado al Hospital.

Lo que opinan del discurso de Sánchez Román

El señor Gordón Ordax ha hecho grandes elogios del discurso de Sánchez Román.

En cuanto a las elecciones del domingo en Cataluña, ha dicho que si hoy se repitieran las elecciones, se podía tener seguridad de que el triunfo de las izquierdas republicanas sería rotundo definitivo en toda España, como ocurrirá en las primeras elecciones que se celebren.

Préguentado el señor Martínez Barrios sobre su opinión acerca del discurso del señor Sánchez Román, ha contestado que le ha parecido muy bien, de excelente orientación. Claro que hay algunos extremos que no suscribo. Pero de todos modos deseo que sus propuestas lleguen a plena realización.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Después de un movido período de ruegos, los socialistas explanan su interpelación sobre los sangrientos sucesos de Villanueva de la Serena

Antes de la sesión

LOS TRICUNALES DE JUSTICIA

Parece que los vocales de la comisión de Responsabilidades son en mayoría partidarios de que todos los asuntos pasen a los tribunales de justicia.

Los representantes radicales mantendrán el mismo criterio.

LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Se asegura que en los últimos días de este mes se abrirán las negociaciones con la Santa Sede.

Se trata, al parecer, de concertar un "modus vivendi" de mutuo respeto, pero sin descender a la defensa de antiguas regalías que, a juicio del Gobierno y en las actuales circunstancias, carecerán de sentido.

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

En la reunión celebrada ayer tarde por la minoría socialista, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar a los señores Jiménez de Asúa, Andrés Manso y Teodomiro Menéndez, para formar parte de la comisión de Responsabilidades que se elegirá en la sesión de ayer tarde.

Autorizar a doña Margarita Nelken para que expone una interpelación acerca de las causas de la extensión del paro forzoso en el campo.

Autorizar a don Juan Negrin, para que haga una interpelación sobre el paso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

Por último, el señor Llopis informó de la falta de calefacción en las escuelas de Madrid, sin que la minoría tomara ningún acuerdo sobre este asunto.

LA COMISION DE RESI ONSABILIDADES

La minoría tradicionalista ha designado al señor Lamamié de Clairac para la comisión de los 21.

Los agrarios han designado a los señores Romero Rodríguez y Lázcano, y los monárquicos al señor Suárez Tangil.

La Lliga ha designado al señor Solá.

Los radicales a los señores De Pablo, don Félix Sans, don Pascual Cordero, don Dámaso Vélez y señor Rev Mora.

Los diputados designados por el grupo de la C. E. D. A. son los señores Selmón, Sánchez Miranda, Bosch, Mari Casanueva y Pujol.

LOS HABERES DEL CLERO

A primera hora de la tarde el señor Casanueva conferenció en el despacho de ministros con el de Justicia, señor Alvarez Valdés, ocupándose del proyecto de haberes pasivos del clero.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

A las doce de ayer mañana se reunió en el Congreso la comisión de Incompatibilidades.

Se discutió la del señor March, y después de breve discusión, se adoptó el acuerdo de declararlo compatible para el cargo de diputado.

Ayer tarde, por lo tanto, fué entregado a la mesa el dictamen de la comisión para que sea sometido a la deliberación de la Cámara.

—La comisión — dijo el señor Arrazola a los periodistas — ha declarado capacitado al señor March, y como es consiguiente teniendo en cuenta que no hay motivo para lo contrario, hemos dictaminado en sentido favorable.

Ahora es la Cámara la que tiene que decir la última palabra.

EL SEÑOR VENTOSA Y LAS ELECCIONES DE CATALUNA

El señor Ventosa fué interrogado ayer tarde en los pasillos del Congreso sobre el resultado de las elecciones municipales de Cataluña.

Respondió que aún era temprano para enjuiciarlas; pero, sin referirse a las coacciones y procedimientos desarrollados por las izquierdas en las elecciones y ocupándose tan sólo del número total de la votación, la persona imparcial que la observe se dará cuenta como son casi equivalentes.

—El triunfo a determinado partido se da por unas centenas de votos, lo que de nuestra que en Cataluña hay dos tendencias aproximadamente iguales y que no se puede imponer la táctica por que abogue un sector, sino que la oportuna era la política de conciliación porque abogamos nosotros.

LERROUX, GIL ROBLES Y LOS PERIODISTAS

En el despacho de vicepresidentes de la Cámara, celebraron una breve reunión los señores Vallengano, Goicoechea y Gil Robles.

Terminada esta entrevista, el señor Gil Robles se trasladó al despacho de ministros, donde conversó con el presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux.

Al salir éste de su despacho para dirigirse al salón de sesiones, los periodistas le preguntaron si podía facilitarles las líneas generales del decreto aprobado en el Consejo de ayer mañana, que aclara el de 5 de Enero de 1933, sobre la situación de disponibles forzados en el Ejército.

—Yo—contestó—no puedo facilitar a ustedes ninguna noticia sobre esos decretos, pues antes he de someterlos a la firma del presidente de la República, y por cortesía no se deben hacer públicos hasta que él los conozca, ya que sino parecería que se trataba de hipotecar su voluntad.

Después los informadores preguntaron al señor Lerroux qué tema había sido el objeto de la visita que le hizo el señor Gil Robles.

—Ha sido solamente un cambio de palabras, ni aun de impresiones puede decirse, sobre lo tratado; que sea él quien se lo diga a ustedes.

—¿Ha sido sobre algún asunto que pudiera ser discutido mañana?

—Ha sido—contestó—sobre el orden día.

Después se le preguntó concretamente sobre las actas que se refieren a los señores Calvo Sotelo y March.

—Ya les he dicho que no puedo satisfacer su curiosidad.

En vista de la negativa del jefe del Gobierno, los informadores pidieron al jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles, que les aclarase lo tratado en la conferencia celebrada con el señor Lerroux.

—Nada, señores; un cambio de impresiones sobre el trabajo parlamentario de esta semana.

—¿Pero no se ha tratado sobre el acta del señor Calvo Sotelo?

—He hablado de varias cosas, y entre ellas, eso.

—Pero después de esa entrevista con el presidente del Consejo, ha celebrado usted otra con los señores Goicoechea y Vallengano.

—Qué manera de cronometrar. He hablado con estos señores para darles cuenta del trabajo parlamentario de esta semana, y para decirles que podría suceder que el presidente de las Cortes aplazase el poner a discusión el acta del señor Calvo Sotelo.

—¿Y qué impresión les ha producido la noticia?

—Se han dado por notificados, lo mismo que yo.

—¿De amnistía han tratado algo?

—Eso sigue sus pasos.

—¿Y los motivos del aplazamiento de la discusión del acta del señor Calvo Sotelo?

—El acumulamiento de cosas y la necesidad de buscar el momen-

to adecuado para ese asunto—terminó diciendo el señor Gil Robles.

Después de la conferencia celebrada por el señor Gil Robles con el jefe del Gobierno y de la entrevista que tuvo el diputado por Salamanca con los señores Goicoechea y conde de Vallengano, en relación con el aplazamiento de la discusión de la capacidad del señor Calvo Sotelo, los comentarios que se hicieron por los diputados afectos a las minorías de Renovación Española y tradicionalistas fueron muy vivos y la impresión causada lamentable.

EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El presidente del Consejo, a poco de llegar ayer tarde al Congreso, pasó al despacho del presidente de la Cámara.

Poco después de esta entrevista, se supo que la discusión del dictamen relativo a la capacidad legal del señor Calvo Sotelo, para poder ser diputado, sufrirá alguna dilación.

Como es sabido, en principio se había acordado que fuera examinada hoy, y ahora, al parecer, se demorará por dos o tres sesiones más.

Según noticias, hoy se reunirán algunos de los jefes de las minorías de derechas para tratar de la conveniencia de entrevistarse con el señor Lerroux y hacerle presente el disgusto con que han visto dichas minorías la medida tomada con respecto al acta del señor Calvo Sotelo.

En algunos grupos se decía que si el Gobierno mantiene su actitud en relación con el asunto, debería llevarse la cuestión al salón de sesiones para aclarar allí la posición de cada uno y procederse a la votación según la conciencia de cada cual.

Se asegura que los dos motivos principales que ha tenido el Gobierno para el aplazamiento han sido, en primer lugar, el creer conveniente que la comisión de Responsabilidades recientemente constituida, se reúna y adopte sobre el particular el acuerdo que estime conveniente, y si éste fuese el de entregar a los Tribunales ordinarios todo lo actuado, de esa forma se daría ya hecha a las Cortes la conducta a seguir; y por otra parte, se decía que la cuestión estaba supeditada a la resolución del señor Lerroux y al uso que el jefe del Gobierno hiciese del voto de confianza que le había otorgado su minoría, aunque se supone que el presidente del Consejo dejará en libertad a sus amigos políticos para el acta de la votación, en la propuesta del acta que se discute.

La sesión

Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

En las tribunas hay bastante animación y en los escaños poca concurrencia.

Er el banco azul no hay ningún ministro.

Leída el acta, es aprobada.

Entran los ministros de Justicia, Comunicaciones y Agricultura.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Entra el ministro de la Gobernación.

Prometen el cargo algunos diputados.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades, en cuya virtud se proclama diputados a los señores Gaspar Lausín y Darío Pérez.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley que fijan el contingente militar de tropas para 1934 y prorrogan el presupuesto de Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades durante el primer trimestre de este año.

Al dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que hace referencia al decreto de 25 de Diciembre, reorganizando

el Ministerio de Trabajo, hay una enmienda del señor Ayats.

LA SEÑORA NELKEN, de la comisión, declara que los representantes socialistas se oponen al dictamen, porque el Gobierno no ha dado razón del traspaso de los servicios de Sanidad ni se ha discutido el asunto normalmente en la comisión.

EL PRESIDENTE entiende que esas declaraciones no interrumpen el debate y concede la palabra al SEÑOR FUENTES PILA, que consume un turno en contra. Entiende el diputado de Renovación Española que el Gobierno debe dar razones.

El caso es que no están en la sala el presidente de la comisión ni el jefe del Gobierno, ni el ministro de Trabajo.

(Sonrisas.) Cree el señor Fuentes Pila que estos servicios de Sanidad deberían trasladarse mejor al Ministerio de Gobernación.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio), miembro de la comisión, declara que en ausencia del presidente y el vicepresidente de la comisión, el dictamen debe volver a la comisión.

EL PRESIDENTE declara que se entiende que el dictamen es retirado.

La Cámara así lo acepta, entre murmullos.

EL SEÑOR SABORIT (socialista) ruega al ministro de Instrucción pública, que acaba de entrar, que explique lo ocurrido con la calefacción de los grupos escolares de Madrid, problema que ha alcanzado extraordinaria gravedad. Declara que el Ayuntamiento no ha escatimado nunca los medios; pero ahora debe contarse con un organismo administrativo entre el Estado y el Municipio. Entiende que todas las escuelas deben ser del Estado y pide colaboración por lo menos en la mitad de los gastos, junto con la creación de la aludida Junta pro enseñanza.

Contesta el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA diciendo que agradece la ocasión que le ha dado de manifestarse ante el Parlamento. Declara que apenas advenido el ministro, buscó modo de dar solución al problema, sin encontrar en el presupuesto consignación expresa para la calefacción. Manifiesta sus gestiones cerca del alcalde de Madrid y dice que al Ministerio solamente corresponden los gastos de personal y material. Declara que se hubiera podido presentar un proyecto de ley para lograr de las Cortes un crédito extraordinario, que sería probablemente cuantioso. Acepta compartir por esta sola vez los gastos con el Municipio; pero dice que el problema se va a plantear para muchos Ayuntamientos españoles.

EL SEÑOR SABORIT (socialista) rectifica, reclamando mayores medios para la Junta de Enseñanza y diciendo que se ha de tratar igualmente a todos los Municipios que se encuentren en igual situación. Sostiene que la calefacción de los grupos no es función del Municipio sino del Estado.

EL MINISTRO responde que seguiría ocupándose del problema, pero de momento no puede darle solución.

EL SEÑOR PRIETO: ¡Ya! Hasta que llegue la primavera.

UN DIPUTADO RADICAL: Habéis estado vosotros dos años y medio sin darle solución al asunto.

EL SEÑOR ORIOL (tradicionalista) ruega al ministro de la Gobernación que las Comisiones gestoras de las provincias vascas sean nombradas por las hermandades de Ayuntamientos, en vez de por los gobernadores civiles.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION responde que según replicó días pasados al conde de Vallengano, el Gobierno aun no ha decidido el procedimiento de renovación de las Comisiones gestoras.

Está recibiendo las comunicaciones pedidas a los gobernadores. Declara que la renovación conservará la interinidad de los gestores, pues lo que ha querido ha-

erse es no dar al país la sensación de vinculación de los cargos.

Declara que el Gobierno examinará las peticiones recibidas de Navarra y Alava en el Consejo de mañana y dice que personalmente le parece prematuro pedir un régimen de excepción, cuando está pendiente de discusión el Estatuto vasco.

EL SEÑOR AIZPUN (de la CEDA) anuncia en vista de las declaraciones del ministro, que el ruego debe ser convertido en una interpelación amistosa para hacer la crítica del decreto de renovación de las gestoras por lo que se refiere a Navarra.

EL SEÑOR ARELLANO (tradicionalista) recuerda que la Diputación navarra ha sido siempre nombrada por elección.

Ella es el órgano del concierto económico con el Estado y mal pueden sus miembros ser nombrados por el mismo Estado.

Pide que el nombramiento se haga por los Ayuntamientos, cumpliendo la ley fraccionada de 1841. (Aplausos.)

EL CONDE DE VALLELLANO interviene, pidiendo la pronta explicación del criterio del Gobierno. El día primero de Febrero se verifica la renovación y no es cosa de que el Gobierno dé las explicaciones después de los hechos.

Sostiene la representación proporcional en las Gestoras nuevas, a base de los resultados de las últimas elecciones.

Si no se quiere hacer así no hay otro camino que buscar personas políticas y no antiguos concejales y ex diputados, como parece se va a hacer.

EL SEÑOR PRIETO (socialista) interviene también para llamar la atención al Gobierno sobre los ruegos de los diputados navarros.

A mi juicio, estos requerimientos son excesivos y si se atienden se entregará el mando de las provincias a enemigos del régimen.

EL SEÑOR AIZPUN pide la palabra.

EL PRESIDENTE declara que en un ruego no puede haber debate y no es posible conceder otra vez la palabra.

EL SEÑOR PRIETO sigue diciendo que si se hace la renovación por elecciones no tiene nada que decir pero si se va a hacer por concesión del Gobierno, lo menos que debe hacerse es no favorecer a los enemigos del régimen.

LOS SEÑORES VALLELLANO, MAURA Y OTROS: Elecciones es lo que primeramente pedimos. (Protestas contra los socialistas.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que acepta la interpelación del señor Aizpún cuando quiera.

EL SEÑOR AIZPUN: En el acta. EL MINISTRO: En el acta no; tenemos que ponernos de acuerdo con el presidente de la Cámara.

(Risas.) Repite el ministro que aun no tiene el Gobierno criterio decidido, y dice al señor Prieto que recoge sus advertencias.

EL SEÑOR VÁZQUEZ MENDIVIL (CEDA) hace un ruego al ministro de Agricultura sobre la actuación de los Jurados mixtos de la propiedad rústica.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA replica diciendo que el señor Vázquez ha presentado un problema de interpretación de la ley por los Jurados mixtos, órganos jurisdiccionales. La cuestión solamente puede ser resuelta en recurso ante los tribunales.

No obstante, declara que la atribución de los Jurados mixtos para revisar las rentas excesivas sólo se refiere al año agrícola de 1931.

EL SEÑOR CANO LOPEZ (conservador) dice que las autoridades locales están dando una interpretación abusiva que agrava aún los excesos de la sectaria ley de Congregaciones.

Denuncia que en Huelva hay muchos pueblos en los que los alcaldes no permiten los entierros católicos, hace dos años. Así ocurre en Aljadaque, pueblo en el que

el alcalde es presidiario por asenato y es socialista.

Denuncia casos referidos al toque de campanas y las procesiones.

En Tragueros, pueblo de Huelva, los socialistas extendieron un carnet de afiliado a favor del señor Antón Abad; así pudo salir la procesión.

(Protestas vivísimas de los socialistas, especialmente del señor Sabrás, que dice al señor Cano que esos hechos ocurrieron cuando el señor Cano era gobernador. Risas.)

El SEÑOR CANC replica que no puede continuar esta situación; que no puede tolerar estas Cortes. Pide al Gobierno que dicte una disposición transitoria para que cumplan ebidamente las leyes los monterillas socialistas.

(Aprobación.)
Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION, diciendo que la ley concede a los alcaldes el permiso para los entierros, y el Gobierno no tiene más remedio que respetar la ley.

El SEÑOR GUALLART: No se puede sistemáticamente prohibir los entierros.

(Protestas varias de diputados.)
El MINISTRO reconoce que la ley ha de ser aplicada con tolerancia y promete dar las órdenes oportunas.

El SEÑOR GONZALES LABANDERA (radical) se dirige al ministro de Hacienda para recordarle las proezas de Gobiernos anteriores con respecto a las deudas de Sevilla, por causa de la Exposición.

El MINISTRO DE HACIENDA promete estudiar el asunto.
Verifica su promesa un diputado. Lee un proyecto de ley el ministro de la Guerra.

Un secretario da lectura a las designaciones hechas por las varias minorías para integrar la de Responsabilidades.

Se aprueba la propuesta.
Se da cuenta de la composición de otras comisiones.

Interpelación sobre los sucesos de La Serena.

El PRESIDENTE advierte que habían promovido interpelación sobre la represión de la última intentona revolucionaria, los diputados socialistas señores Vidarte, Alonso y Casas.

Se concede la palabra al SEÑOR VIDARTE, que recuerda la referencia oficial de los sucesos de La Serena y la opone otra versión que dice tiene todas las garantías, pues la ha comprobado personalmente.

Dice que el sargento Lopena alimentaba hacia tiempo el pensamiento de sublevarse, sin contar con el partido socialista ni el comunista. Lopena, por teléfono conminó a la Guardia civil, y en el cumplimiento del deber muere el sargento de la Guardia civil.

Cercan luego el edificio las fuerzas llegadas de otros pueblos. Cuando salen dos de los sublevados dispuestos a rendirse, les reciben con una descarga que milagrosamente no les dió muerte. Posteriormente acuden fusileros y dos cañones.

Denuncia que los guardias de Asalto remataron cruelmente a los heridos que encontraron y especialmente a cuatro refugiados en un estercolero. A estos cuatro hombres se negaron a asesinar los soldados y les dió muerte con su pistola ametralladora un cabo de Asalto.

Dice el señor Vidarte que constan las benévolas órdenes del ministro de la Gobernación, pero pide responsabilidad por los sucesos.

El Gobierno hizo alarde de fuerza para reducir a ocho hombres como si buscara un determinado éxito político.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Eso no lo cree su señoría, aunque lo está diciendo.

(Risas.)
EL SEÑOR VIDARTE protesta de las detenciones verificadas después en Badaioz y de las clausuras de las Casas del Pueblo, mientras continuaban abiertos los centros de Acción Popular.

MUCHOS DIPUTADOS: Claro.
EL SEÑOR VIDARTE: Pues nosotros fuimos por lo menos tan ajenos a los sucesos como vosotros.

EL SEÑOR SANCHEZ MIRANDA (Acción Popular): Eso ya no es cierto.

EL SEÑOR VIDARTE dice que el Gobierno permite armarse hasta los dientes a los monárquicos.

EL SEÑOR FUENTES PILA: Nosotros no hemos matado a nadie. En la calle de Alcalá.

(Grandes alborotos.)
Dice el SEÑOR VIDARTE que el fiscal de la República se ha dedicado a recoger "El Socialista" siempre que habla de Villanueva. Se ha recogido doce días, cosa que no se ha visto nunca.

(Risas en las derechas y comentarios.)

Termina diciendo el señor Vidarte, que los socialistas vendrán siempre al Parlamento a denunciar los atropellos que no pueden denunciar en la prensa.

(Aplausos socialistas.)
EL SEÑOR CASAS (socialista)

relata los sucesos de Bujalance, atacando a los patronos y a la fuerza pública, especialmente por lo que se refiere a la conducción de los presos de Bujalance a Porcuna. Pide el nombramiento de un juez especial y la apertura de una información sobre los sucesos.

EL SEÑOR NAVARRO (agrario) protesta de la imputación hecha a los patronos, diciendo que ellos no dispararon un solo tiro y explicando el conflicto de bases de trabajo a que el señor Casas se refirió.

En Córdoba se han cumplido con toda lealtad los pactos. Quien diga lo contrario, miente.

EL SEÑOR GUILLAUME (socialista): Eso no ocurre con este Gobierno.

EL SEÑOR REY MORA (radical): Qué sabe su señoría de eso ni de nada.

EL SEÑOR CASAS, para demostrar sus asertos, lee un recorte de prensa en el que se dice que el gobernador de Córdoba declaró que los patronos habían adquirido fusiles y rifles.

EL SEÑOR ALONSO GONZALEZ (socialista también) hace el relato de los sucesos de Zaragoza y La Coruña, y dice que si en Casas Viejas hubo docena y media de víctimas, aquel Parlamento los reconoció y otorgó pensiones. La última represión ha duplicado las víctimas. Dice que republicanos y derechas para contrarrestar al socialismo, han ayudado al sindicalismo.

Las damas catequistas llevaban alimentos a los obreros enemigos del socialismo.

EL SEÑOR RUIZ ALONSO (de la CEDA): ¿Por qué no se los llevabais vosotros? ¿Teniais miedo? Entonces no queriais el frente único.

EL SEÑOR ALONSO declara que tal vez haya que realizar ese frente único, pues entre los anarcosindicalistas hay muchos hombres de buena fe.

Ataca al gobernador de Zaragoza y denuncia que en Prica de Ebro, en una celda que tiene dos metros de diámetro (Risas), hay hacinados veinte hombres. Repite esta frase, despertando nuevas risas, hasta que al cabo dice: De ancho o de diámetro, como queráis; no sé por qué dais importancia a esas cosas; lo que importa es el corazón.

EL SEÑOR MENENDEZ (socialista): El corazón de éste sí que tiene diámetro.
(Aprobación y risas indulgentes en toda la Cámara.)

EL SEÑOR ALONSO denuncia atropellos y malos tratos inferidos a los detenidos, exhibiendo una carta del ex diputado señor Sarría al gobernador de Zaragoza y varios escritos de los detenidos.

EL SEÑOR ALONSO lee también largas relaciones sobre los sucesos en La Coruña y acusa al presidente de la Unión Regional de Derechas gallegas, vocal del Tribunal de Garantías señor Ruiz del Castillo.

UN DIPUTADO TRADICIONALISTA declara que no puede callar el elogio del gobernador de Zaragoza, al que toda la ciudad está agradecida.

Asegura que no se ha acreditado en Zaragoza caso alguno de malos tratos y afirma que alguna de las huellas señaladas eran de heridas antiguas cicatrizadas.

Dice que no puede alegarse el estado de las cárceles por los que no tuvieron inconveniente en llevar el "Buenos Aires" y el "España" núm. 5". (Aplausos.)

EL SEÑOR HERNANDEZ ZANCAJO (socialista) denuncia la muerte de un obrero en los sucesos de Cuatro Caminos, diciendo que lo mataron alevosamente los guardias de Asalto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Qué fantasía tiene su señoría! La autopsia ha demostrado que las balas no eran de las pistolas de los guardias.

EL SEÑOR ZANCAJO dice que los datos socialistas nunca coincidieron con los oficiales y ataca duramente a la Policía, a la que achaca un sentimiento de represalia impulsado por los jefes.

(Un espectador aplaude en la tribuna pública.)

EL SEÑOR GIL CASARES (CEDA) rectifica lo dicho por el señor Alonso acerca del señor Ruiz del Castillo, el cual fué encarcelado por un inspector de Policía, contra el cual ha promovido la oportuna querrela.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

Después de la sesión

ALIANZA DE ACCION SOCIAL

Varios diputados de diversas fracciones derechistas han acordado constituir una alianza, formando un grupo social parlamentario para recoger y hacer valer cuantas reclamaciones individuales o colectivas se refieran a la vida de trabajo en orden a la observancia

de las leyes sociales ya vigentes, a la preparación de otras nuevas y a la defensa de los asalariados no revolucionarios que se vean atropellados por sus patronos o por sus compañeros que pretendan atentar contra sus vidas o contra la libertad de trabajo y asociación.

Este grupo consagrará sus actividades dentro y fuera del Parlamento al estudio y resolución de los problemas económicos y sociales más urgentes, tales el del paro y el de seguros sociales, el retiro obrero, el salario familiar y la participación en los beneficios de empleados y obreros en todas las industrias.

A los asalariados no asociados del campo y de la industria y más aún a los que forman parte de las asociaciones revolucionarias piden que se asocien por sí mismos sin admitir ingerencias extrañas en organizaciones puramente profesionales dentro de la más estricta lealtad y sin matiz político alguno.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Hoy, a primera hora de la tarde, celebrará su segunda reunión la comisión de Estatutos.

LA CAPACIDAD DEL SEÑOR CALVO SOTELO COMO DIPUTADO, ES EL TEMA POLITICO DEL DIA

El asunto de la capacidad del señor Calvo Sotelo fué ayer el tema principal de los comentarios en los pasillos.

Según parece, el Gobierno se ocupó de ello en el Consejo de ayer mañana, en el que se tomó el acuerdo de aplazar este asunto por estar directamente relacionado con el proyecto de amnistía que tiene en estudio.

Según nos han informado, el Gobierno tiene el criterio de que la Cámara no puede decidirse sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo ni del conde de Guadalhorce por estar ambos condenados a inhabilitación por sentencia, y entiende que para que puedan venir a sentarse en sus escaños, es preciso aprobar antes la amnistía.

Al conocerse en los pasillos la noticia del aplazamiento, los señores Goicoechea y conde de Rodezno se mostraron contrariados y manifestaron a los periodistas que hoy, a primera hora de la tarde, se entrevistarán con el señor Lerroux, para hablar de este asunto. Se proponen presentar al jefe del Gobierno varias fórmulas y sólo en caso de que no fueran aceptadas o de que la contestación del señor Lerroux no les satisficiera, se decidirían a plantear el asunto en el salón de sesiones, quizá hoy mismo.

BARRACONES DE REFUGIO

El ministro de la Guerra se ha dirigido al diputado granadino señor Moreno Davila, para decirle que en efecto, el Ministerio dispone tres barracones de madera desmontables de sencillo montaje, que podrían servir para albergue de los damnificados de la Rábida, pero que a fin de utilizarlos para este fin, sería preciso que la petición se hiciera por conducto oficial.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, anunció el siguiente programa para hoy.

Irá en primer término un dictamen de incompatibilidades sobre el caso de don José Mestres Puch. Después se pondrá a debate el de don Juan March.

El del señor Calvo Sotelo y el del señor Benjumea han quedado aplazados, a fin de estudiar los precedentes de casos semejantes.

Pondremos también un dictamen de Marina fijando el contingente de fuerzas navales para 1934 Otro dictamen del mismo departamento concediendo aono de una anualidad al personal de la Transatlántica.

Luego continuaremos la interpelación de ayer. Intervendrán el señor Muñoz y el ministro de la Gobernación. Si hubiera tiempo es posible que se iniciara una interpelación sobre la intensificación de cultivo en la provincia de Badaioz y sobre modo de resolver la crisis del campo. Haremos lo mismo que se ha hecho con la anterior, o sea reunir as tres interpelaciones en una. Por lo tanto intervendrán los señores Alcalá Espinosa, Díaz Anbrona y la señora Nelken.

Toros en Lima

Toros de Olivar, bravos.
Manolo Martínez, que toraba en Lima su corrida de despedida, alcanzó un gran éxito. Estuvo colosal en todo, fué ovacionado, cortó las orejas de sus tres toros y salió a hombros y llevado triunfalmente hasta el hotel.
Sussoni estuvo bien.

Algunas opiniones sobre las elecciones de Cataluña

Don Antonio Royo Villanova ha dicho a un periodista, con relación a las elecciones celebradas en Cataluña lo que sigue:

—Maciá ha ganado una batalla después de muerto.
Celebro que haya triunfado la "Esquerra" porque en sus manos fracasará antes el Estatuto.

Recuerde lo que dije en el cine de la Opera, en un acto de propaganda: "Me inspira Cambó más miedo que la "Esquerra". Las izquierdas catalanas han sabido utilizar en sus propagandas el reclamo que se hizo de ella con motivo de la sesión dedicada a la memoria del señor Maciá.

Además los catalanes han tenido bien en cuenta que Cambó fué monárquico hasta última hora y que Ventosa fué ministro del último Gobierno de la Monarquía.

Además yo creo que las elecciones catalanas no influirán ni significarán nada en la política del resto del país, porque allí no han luchado izquierdas ni derechas sino separatistas y han triunfado los más separatistas.

Don Indalecio Prieto:
—No solo en la esfera catalana, sino en toda el área española tiene significación grande el resultado de las elecciones municipales de Cataluña, resultando la derrota del derechismo y el antequilamiento de un sector pseudorepublicano, cuya podredumbre está allí más notoriamente acusada que en parte alguna.

Primera lección de ese resultado, lo ofrecen las ventajas de una coalición impuesta por la estructura de la ley electoral catalana como estaba también impuesta por el carácter singular de la ley española y para el cual hubo en Noviembre un suicida desdén.

Nada más absurdo para un ejército en combate que desaprovechar las circunstancias favorables que le ofrezca el terreno, y eso se hizo con visible error estratégico en las elecciones legislativas, incluso en Cataluña, donde ahora afortunadamente se ha rectificado. En la crítica situación actual, a cuya extrema gravedad no se presta por todos la indispensable atención, supone mucho que Cataluña mantenga su pujanza republicana.

El triunfo izquierdista catalán en ese aspecto es una garantía contra el retroceso y una esperanza de que en el crujido para mí inevitable que ha de dar la política española la solución sea de franco avance

Al señor Cambó ha debido decepcionarle profundamente la jornada del domingo, no sólo porque detiene la resurrección de su predominio en Cataluña, sino porque destruye su ilusión fácil de adivi-

nar de tener allí una base política para su ambición de ocupar el Gobierno de España.

En el señor Cambó revivían ahora sus sueños de antaño, de formar una Liga de derechas regionales, con núcleos iniciales periféricos, Cataluña, Valencia, Galicia, Vascongadas, que llegado el momento le permitieran asumir el Poder, y como interesa imposibilitar todas las soluciones de derecha y esa por su dirección inteligente y audaz, sería la más peligrosa, las izquierdas catalanas, al cerrarla el paso, acaban de prestar un eminente servicio a España.

En Cataluña hay positivamente un formidable dique contra la reacción. Si quienes debiendo hacerlo, no se apresuran a anular las consecuencias de un funesto error político, plasmadas en el actual Parlamento español y dan lugar a que esas consecuencias se coronen con un golpe de mano de las derechas, los que hayamos de luchar contra él, por no avenirnos a un sometimiento vil, sabemos ya que de la parte de Cataluña, lejos de amenazarnos peligro alguno, nos vendría poderoso auxilio.

Por eso dije en mi discurso de la plaza Monumental, que Cataluña es un magnífico baluarte de la República, y si la ocasión llegara, sería inexpugnable de la revolución.

Don Santiago Casares Quiroga dice:

—Cuando fuimos allí, dije: íbamos a reconquistar la República, y en este sentido le he puesto un telegrama a Compañys diciéndole: "Este es el triunfo, o sea el principio de la reconquista." Además, las fuerzas de izquierda de Cataluña tienen una pujanza y entusiasmo superior al de muchas regiones españolas. Creo que este triunfo repercutirá en toda España por lo que significaría la contrapartida o sea que hubiesen triunfado las derechas.

Don Marce'lino Domingo se encuentra en Barcelona.

En una conversación telefónica que ha sostenido ayer mañana con un periodista, ha expresado la impresión que las elecciones catalanas le han merecido, en estos términos:

—La jornada electoral fué de un entusiasmo indescribible en toda Cataluña.

En Tarragona se comparó a efemérides del domingo pasado con la del 14 de Abril de 1931.

El fervor demostrado por las mujeres republicanas fué tan absoluto, que se proyecta un homenaje a las electoras tarraconenses el 11 de Febrero próximo.

El homenaje al señor Prieto

El presidente de la comisión organizadora del vino de honor, homenaje de simpatía del partido R. R. S. I. a don Indalecio Prieto, ha recibido una expresiva carta de este último en la que considerando desmesurado el homenaje, ha pedido romper los límites de su modestia, declina el honor, agradeciéndolo en todo su valor.

En vista de ello la comisión desiste del intento y ruega a quienes hubieran adquirido tarjetas las devuelvan para recoger el importe de ellas en el círculo R. R. S. I.

Las ponencias para la Asamblea de ordenación ferroviaria

El ministro de Obras públicas ha manifestado que habían quedado constituidas las dos ponencias que estudia los asuntos que han de ser sometidos a la deliberación de la Asamblea de ordenación ferroviaria.

La primera ponencia que se encarga del tema "Definición jurídica de la relación entre el Estado y las compañías" la forman los señores Dualde y Flores de Lemus, en representación del Estado, y los señores Bravo y Vives, en representación de las compañías.

El señor Dualde ha sido elegido presidente de la ponencia, y el señor Bravo, secretario.

La segunda ponencia se ocupa del estudio de la crisis actual de las compañías y sus remedios urgentes y provisionales.

La forman los señores Fábregas, Zapatero y Flores de Lemus, en representación del Estado, y los

señores Bravo, Coderch y Anchustegui, por las compañías. Don José María González por la Cámara de Comercio de Madrid, el señor Sánchez Ferrer por el Sindicato Ferroviario, y el señor Armenta, presidente de la Asociación de Obreros y Empleados de Ferrocarriles.

Esta comisión ha nombrado presidente al señor Fábregas y secretario al señor Zapatero.

El pleno de la Asamblea volverá a reunirse el próximo jueves y se cree que para entonces podrán presentar las ponencias algunas conclusiones.

Declaraciones de Primo de Rivera

El señor Primo de Rivera, interrogado sobre el programa y actuación de Acción Popular, dice que el programa de las Juventudes de dicho partido le parece excelente, con excepción de dos o tres afirmaciones; pero lo importante es que responda a un verdadero sentido de lo nacional y de lo social. Si la J. A. P. pretende ser un partido de derechas disfrazado de fascismo, llevará en sí el motivo de su propia esterilidad, porque el fascismo es algo más que un traje de moda. Cree capaz a Gil Robles de todo si se decide a emanciparse.

Preguntado si se incorporará Falange Española a ese movimiento de la Juventud de Acción Popular o tenderá a absorberlo en su propia organización, dice que él se suporta con el mayor gusto y en cualquier puesto a esa organización si fuese lo que él quiere. No hay nada más bello que servir. Niega nada más bello que servir. Niega que haya acuerdos entre Falange Española y Gil Robles sobre la base del programa de la J. A. P. En cuanto a que puedan existir en su día, dice que no puede contestar por ahora.

Comentarios de prensa

"A B C"

Al comentar el discurso del señor Sánchez Román, escribe: "La República está vacía porque se le han derrumbado en las estafetas electorales los partidos más fuertes y entusiastas, los de izquierda, porque el Parlamento no es republicano, y porque no siendo republicano el Parlamento tampoco el Gobierno puede hacer una política netamente republicana. El hecho es así, aproximadamente, como el señor Sánchez Román lo describe. Si es o no contenido propio y válido el que las circunstancias le han dejado a la República, discútanlo con el señor Sánchez Román los otros doctores de la doctrina republicana, nosotros no somos de la parroquia, pero la realidad es que el régimen ha perdido su base natural de sustentación: que por ahora ni los partidos republicanos ni la tradición del republicanismo español disponen de la República.

Pero antes, cuando la República seguía su tradición y la gobernaban las izquierdas, cuando era tan republicana como el señor Sánchez Román la quiere, y un poco más de lo que él pide, otros no menos ilustres y adictos personajes del régimen también lo veían y nos lo hicieron ver vacío y con todo lo que le rechazaban en sus críticas desconsoladoras al decir lo que no era, lo que no debía de ser la República ("No es esto, no es esto..."), la dejaban reducida a una sombra y un rótulo. Que no era popular, que no respondía al sentir y al deseo de la nación, lo han demostrado tres elecciones consecutivas.

El discurso del señor Sánchez Román es la declaración de impotencia o de ineptitud de los partidos republicanos y de la política republicana y expone la postura de soledad y de perpetua discrepancia de este personaje, la misma de otros ilustres descontentos que por opuestas razones tampoco han encontrado su República.

Coinciden igualmente en la indignación contra los que desde fuera del régimen asistimos desconfiados e incrédulos a una experiencia que descalifican ellos tan acerbamente."

"LA LIBERTAD"

Con el título "El sentido humano de la política del señor Lerroux" dice, entre otras cosas: "Por error unos, por engaño otros, y por convicciones los demás, un mal día se alzaron en cruzada irreflexiva varios millares de incautos que muy pronto pudieron convencerse de que la República española es indestructible.

Los que de buena fe procedían clamaban contra la política de un Gobierno que, al fin, ha sido repudiado por la generalidad inmensa de la opinión nacional y los que al margen del peligro trataban de hacer cosecha antirrepublicana; sobre adquirir el mismo conocimiento, deben tener también el de que si pudieron eludir al expatriarse el castigo de su culpa, no eludirán jamás el peso de la sentencia condenatoria que por muy diversas razones merecieron.

La justicia actuó y dictó fallos justos que, por fortuna, fueron atenuándose en su parte irreparable. Pero vino en seguida el influjo de lo que quisiéramos llamar irreflexión, por no apellidarle apatencia de venganzas sañudas y de vejaciones odiosas y lanzó a las galeras de la delincuencia común a quienes por su condición, por su fuero y por otras razones que alcanzan los gobernanes sensatos y humanos, debieron tener trato muy distinto del que se les ha venido dando.

No era posible que esa situación perdurase ni que el Gobierno Lerroux se confundiera con el que "mourrió en tal yerro. No se podía consentir que permanecieran entre delinquentes comunes aquellos a quienes se puede estrechar la mano sin riesgo de contaminación criminal. Y como mantenerlos en los presidios era tanto como envolver al régimen en las responsabilidades de conducta que el país condena, al librarlos del vejamen y recluirllos en fortalezas adecuadas, se ha hecho una obra de justicia y se ha quitado el enemigo un arma que esgrimiría con la seguridad del éxito.

"La Libertad" que, sin dejar de condenar el delito juzgado, abogó inútilmente por que no se añadiera al dolor de las prisiones el de innecesarias vejaciones y que hasta recordó el derecho que asistía a los caídos por su condición para ocupar determinadas prisiones, se congratula de que en este caso, como en otros, prevalezca el sentido humano de la política del señor Lerroux, que no es decaída del deber republicano ni desfallecimiento en la defensa del régimen, sino comprensión y sensibilidad, cuali-

dades indispensables en un gobernante liberal y democrata."

EL DEBATE

Enjuicia sobre el discurso del señor Sánchez Román.

"El señor Sánchez Román—dice—se decide a emprender una propaganda continuada, y si ésta prende, a formar un partido. Un partido de izquierda, el que hoy falta en la República haciendo difícil su equilibrio, porque de los que ostentaron el calificativo en estos dos últimos años, sólo superviven unos trozos que probablemente por la forma de su quebradura y la pequeñez de sus dimensiones, no podrán llamarse para constituir una figura sólida y entera.

Difícil será, dijo el señor Sánchez Román, que logren la adhesión inmediata y entusiasta de la opinión pública con su propia significación y con su forma conocida, llevando sobre sí el lastre inevitable de un ejercicio de Poder político muy discutido.

Luego pregunta: ¿Cuál es el espíritu, la orientación de una nueva política republicana de izquierda? En primer lugar definía el señor Sánchez Román las condiciones mínimas de toda política republicana, cualquiera que sea su apelativo. Quien no las satisfaga y obedezca, no puede llamarse republicano.

Si fuera nuestro propósito el análisis y no el apoyo debido a la generosidad del esfuerzo, iniciaríamos en este punto la discrepancia, porque la forma republicana de Gobierno es tan esencial que no necesita contenido previo. Es ella la que por su propio funcionamiento crea su contenido; de modo que esas supuestas condiciones anteriores son más bien consecuencias casi automáticas de sus movimientos.

La República es la posibilidad que no tiene la Monarquía de nacionalizar el Poder, de fundir el Estado con la nación, de que ésta se corrija y regule a sí misma sin presión de nadie. De ahí resulta todo lo demás espontáneamente como regalado.

Toda esta política que el señor Sánchez Román denominaba nacional, si bien reservando su ejecución a la izquierda, la adscribía a una clase, la clase media, porque estando equidistante de las dos clases en lucha violenta, la capitalista y la obrera, podría representar menos el interés nacional, más aún, está obligada a su defensa para no perecer aplastada entre los dos beligerantes. Aquí tendríamos también que subrayar una discrepancia, porque acaso tampoco pudiera levantarse una política nacional sobre la clase media, que es también una clase particular dentro de la nación.

Pero como no se trata más que de una apelación, de una convocatoria a formar un partido político, es probable que donde más repercusión tenga sea en esa clase especialmente dotada para una política de progreso, de estímulo continuado, de avances y porvenir. En suma, para una política de izquierda nueva, distinta, capaz de llenar el vacío que dejó el derrumbamiento total de la anterior y servir al régimen con la fuerza de un inmenso sector de la opinión española."

"EL SOCIALISTA"

Por su parte, al hablar del mismo discurso, escribe:

"El orador no ha dicho nada nuevo en el orden programático. Su criterio sobre la función de la propiedad en la República no difiere del expuesto en el Parlamento por los republicanos que gobernaron.

Criterio apoyado por los socialistas que no podían confundir la República democrática burguesa con un Poder socialista.

El Ejército, dentro de los cuarteles.

La propiedad no puede ser invulnerable si existe como expresión de una anterior distribución injusta de la riqueza. La conciencia del niño debe ser respetada en la escuela. La República ha de tener una preocupación económica primordial realizando la justicia social en proporciones formidables.

La separación de la Iglesia y el Estado y el sostenimiento del personal eclesiástico por aquélla son reivindicaciones de republicanismo elemental. He ahí unos trozos incompletos; el orador no los completó.

La burguesía española no toleraría al señor Sánchez Román en el Poder dispuesto a hacer carne de realidad su programa. Compraría periódicos, sugestionaría a hombres y a instituciones con la propaganda torrencial de los discursos y la letra impresa y desde los confesionarios; el capitalista le haría una guerra sin cuartel por muy de guante blanco que fuera

el renombrado jurista; pero si no toleran a Maura, derecha tronante en la República.

Pretende dos cosas imposibles, o al menos, muy difíciles: una es la organización de la clase media en zona política templada. Fracaso seguro. No ve que la clase media huye ya de sí misma y se refugia desesperada en el extremismo derechista o en los núcleos proletarios.

Opina el orador que la voluntad de un hombre puede tener más fuerzas que el proceso histórico? Niega el señor Sánchez Román una profecía que es una tesis del marxismo; pero a la postre Marx tendrá razón y no el señor Sánchez Román; pronto lo ha de ver.

En nombre del antimarxismo no, del antimarxismo agresivo ciertamente, el orador emprende una obra utópica y nosotros en nombre del marxismo le adelantamos que fracasará; fracasará en su propósito de organizar a la clase media, y fracasará si intentara aplicar su programa desde el Poder.

Entonces le llamarían socialista, masón, etc., y un Juan March cualquiera acabaría por derribarle. O de lo contrario habría de hacer lo que Lerroux: gobernar con iniciativa ajena y antirrepublicana.

Otros puntos del discurso comentado sobre manera vulnerable merecerían espacio de que no disponemos. Justa y certera la crítica del Gobierno y el Parlamento actuales."

"EL LIBERAL"

Para este periódico, las elecciones de Cataluña han demostrado que las Cortes están divorciadas de la opinión y procede disolverlas, provocando la revisión constitucional olvidada por las derechas.

"Si unas Cortes no representan la voluntad nacional, si están divorciadas del país, al que dejaron sin representación a pesar de los votos y si además hay en ellas grupos numerosos que no cumplen el mandato de sus electores y que no dejan gobernar si no es al dictado de sus particulares intereses, entonces esas Cortes no tienen razón de ser. Las leyes que dicten carecerán de la autoridad moral que se requiere para obligar a su cumplimiento. A esos grupos desafectos a la República, que no pueden ni deben gobernar y que no dejan que gobiernen otros, de no ser al dictado de sus conveniencias, hay que plantearles el problema que ellos abandonaron con su programa mínimo; hay que requerirles para que cumplan lo más esencial de ese programa; hay que ofrecerles la revisión constitucional para que unas Cortes constituyentes la resuelvan en pro o en contra del acuerdo revisionista.

Lo que no se puede consentir es que estas Cortes subsistan sin más finalidad que la de poner las prerrogativas y los votos de una buena parte de sus diputados contra el régimen al que acechan de una manera tan alevosa como inaguantable.

¿Vamos, pues, a la disolución de Cortes, pero sin que pueda decirse que se atropelló a nadie? Vamos a la disolución por la revisión, esto es, con la bandera que llevaron a las elecciones las candidaturas del conglomerado.

Tendría gracia que cuando se les pidiera el voto para la revisión no lo dieran."

"DIARIO UNIVERSAL"

"El triunfo de la izquierda, con todos sus aliados, en esas elecciones municipales, es, efectivamente, el triunfo de la parte menos afecta a España, más rabiamente autonomista—dejémoslo ahí—de los partidos catalanes.

Deducir de ese triunfo consecuencias favorables a España y a sus libertades nos parece, pues, no ya excesivo, sino totalmente absurdo. Nos parece, además, posponer España a la República y colocarla en una situación de inferioridad completa y totalmente inadmisibles. Ni siquiera podía llegar—agrega—a la hipótesis de que el resultado de unas elecciones municipales en Cataluña pudiera servir de pretexto para pedir, como hace un colega de esta mañana, la anulación de las elecciones generales españolas. Son colmos en que la realidad supera a la fantasía. Todo por esa lamentable confusión de términos que al principio señalamos, por la misma que hizo estallar a la parte izquierdista del Parlamento español en vivas a la República, como acción a un comentario más o menos vivo y oportuno sobre Maclá.

Los izquierdistas van demasiado lejos en esa confusión. Olvidan que la República no puede tener otra finalidad, ni otro objetivo que el servicio de España. Y será necesario enseñarles esa gravedad, que al poner en este caso concreto a España muy por encima de esa tutela, por lo menos, catalana que

se anuncia, la pongan también sobre los menguados intereses de partido sobre todas las consecuencias antipatrióticas del despecho."

"EL SIGLO FUTURO"

Sobre las elecciones de Cataluña, dice:

"En fin, tan bien con las cosas, que la Esquerra, después de retroceder treinta años en procedimientos electorales, había de formar el cuadro con esa declaración imprudente y temeraria de amenazar a España, dentro de Cataluña, a los 132.000 catalanes que han votado contra ella.

Ahora que la Esquerra alardea de estar en auge, es cuando procede predecir su desaparición y en plazo no muy lejano, porque la reacción operada en la conciencia de España es tal, que el humo no se ve, pero se oyen los ruidos subterráneos del volcán en ebullición, que estallará un día cualquiera para arrasar ese régimen de violencia y de burla que es la democracia de las logias.

Como Beraud dice del parlamentarismo en Francia, dice el pueblo español en masa: basta ya. Basta ya de burlas, de engaños, de suplantación del espíritu nacional, de componendas, de "combinas", de contubernios, de influencias extrañas: basta ya. Y, naturalmente, basta de charlatanes, de "reformadores", de transfugas que acechan la coyuntura profecía para encaramarse sin méritos y sin bases a la dirección de veintiséte millones de españoles: basta ya.

"L.U.Z"

Comenta unas declaraciones del señor Gil Robles, relacionadas con las negociaciones para el Concordato con la Santa Sede.

"La negociación con Roma—dice—ha de iniciarse, a nuestro entender, sin ningún género de frivolidad, huyendo de las divertidas improvisaciones a que el Gobierno nos tiene acostumbrados, con enorme autoridad moral y política, comprobando previamente la firmeza del terreno que pisamos, cuidando de que la situación política no sea en ese momento un lamentable artificio, apoyado precisamente por fuerzas que reciben sus inspiraciones del Vaticano, encomendando de antemano el estudio del problema a un grupo de personas competentes y procediendo con métodos que no excluyan la lealtad, el respeto y la máxima cordura; pero que tampoco olviden ciertas exigencias de firmeza y de patriotismo para negociar con Roma se encuentra este Gobierno en pésimas condiciones.

No ha tenido tiempo de estudiar el problema religioso español; quizá los ministros actuales, con todo respeto sea dicho hacia sus cualidades personales, no son los más indicados para entender de cuestiones relacionadas con la Religión; pero, además, se trata de un Gobierno que vive, como es notorio, de la merced un poco humillante de Acción Popular y vivirá lo que el señor Gil Robles quiera. Es por tanto, un Gobierno cuyos mandos parlamentarios se hallan en poder de Gil Robles. Ahora bien: Gil Robles se halla a su vez a disposición de las órdenes que Roma crea convenientes dar, por donde llegamos a la conclusión de que la Santa Sede va a negociar con un Ministerio que ella misma hace posible.

Llamamos la atención sobre esto, y nos preguntamos si en tales circunstancias es prudente que sea el actual Gobierno quien abra las negociaciones con Roma y si no tememos por ese camino a un desastre que aleje por mucho tiempo la anhelada paz espiritual. Y más aún, que comprometa la formación del naciente Estado que en este momento más que nunca necesita de toda su dignidad."

"LA EPOCA"

Acerca de la liquidación del último presupuesto, escribe:

"En la liquidación provisional del presupuesto de 1933 guarda silencio acerca de dos extremos importantes que puede no se esperan todavía, aun cuando día llegara en que salgan a luz. Nos referimos a las llamadas resultas de ejercicios cerrados; es decir los derechos reconocidos y liquidados en 21 de Diciembre, a favor o en contra de la Hacienda y que todavía no habían sido cobrados íntos, ni pagados los otros. En esos derechos reconocidos y liquidados da siempre la coincidencia, explicable sin duda alguna en que mientras el Tesoro público paga siempre por completo todo lo que quedó pendiente, sólo consigue cobrar una parte mínima de lo que a él le debían, por lo que siempre las liquidaciones definitivas de un presupuesto, aumentan el déficit registrado en la liquidación provisional. Saberse, no se sabe nada concreto respecto de los pagos que hayan quedado pendientes de formalización en 1933, pero debe recordarse que en 1932 quedaron por

pagar 393 millones de pesetas con un presupuesto de gastos más reducido que en el año último. También se sabe que en 1932 quedaron pendientes de pago 160 millones de pesetas, mientras que en 1933 la diferencia entre los ingresos presupuestos y los ingresos realizados asciende a 193 millones, según ha confesado el propio ministro en su nota oficiosa.

Viniendo a otro género de comparaciones, nos encontramos con que en 1933 los ingresos efectuados con cargo al presupuesto han sido inferiores en 46 millones a los del año anterior (3.942 frente a 4.403 millones) y que en cambio los pagos realizados han subido 136 millones (4.427 frente a 4.291) Se evidencia, por lo tanto, que la marea creciente de los gastos públicos no ha parado todavía ni mucho menos. Por último, sería curioso averiguar qué se ha hecho de los 592 millones de deuda nueva, emitidos en el año 1933, si el déficit del presupuesto es solamente de 474 millones como dicen los datos oficiales. La diferencia de cerca de 107 millones de pesetas debe estar en alguna partida que el ciudadano común y corriente, poco versado en cuestiones financieras no encuentra entre las cifras facilitadas por el Ministerio de Hacienda."

"LA NACION"

A través de los periódicos catalanes, se advierte que las elecciones para concejales celebradas en aquellas provincias, han sido uno de los ejemplos más grandes de inmoralidad y de escándalo que registra la historia política de nuestro país. No se omitieron abusos ni atropellos. Sacerdotes y morjas sufrieron las iras violentas de los que detentan el Poder y al socaire mismo de la autoridad constituida se corrió la pólvora disciendiendo por el terror las colas de votantes.

En Cataluña cumplió la Esquerra el consejo que dieron Azaña y los suyos en el reciente mitin: "Ganar como sea." Pues bien; cuando los hechos son públicos y a nadie será posible ocultarlos, nadie será posible ocultarlos. "El Liberal", en un artículo, pretende deducir de tales elecciones una enseñanza maravillosa: que las Cortes actuales están divorciadas de la opinión, porque en Cataluña triunfaron las izquierdas y aquí las derechas.

"Las Cortes, pues, podrán divorciarse de la opinión pública. Es posible que se divorcen antes, mucho antes, de que "El Liberal" deseara. No será, sin embargo, por los motivos que el mismo periódico apunta, sino por otros muy distintos, es decir, por la tardanza en rectificar las monstruosidades y los errores de las Cortes constituyentes. Para que se hiciera esto concreta y rápidamente, fueron elegidas las Cortes actuales, con un entusiasmo, con un desinterés y un fervor que no se superó jamás en los comicios. Como el mandato recibido no lo cumplan los triunfantes, y como las promesas que se prodigaron vayan diluyéndose en el mefítico ambiente de la baja política, los electores defraudados y el pueblo en masa que no se llama a engaño, terminará perdiendo en absoluto la fe y apartándose como es lógico, del órgano legislativo en el que bueno será repetir, no confiamos nosotros, ni en los días de mayor optimismo.

Si tuvieran los demócratas, que no lo tienen, instinto de conservación, se defenderían de este peligro, de este riesgo, más grave que ningún otro, porque ya han jugado muchas veces con fuego y no crean que a un Parlamento se le sustituye con otro y que a una situación sucede fácilmente la contraria, porque la crisis afectará a todo el sistema, lo que se des-acredita, lo que se hunde, es la plenitud del estado liberal, cosa que naturalmente nosotros no sentimos, porque ese es nuestro deseo y el principio, a nuestro juicio, del único remedio eficaz."

"INFORMACIONES"

"Ya se han celebrado las elecciones en Cataluña, dando como resultado el predominio de la "Esquerra" en tres provincias.

Para lograrlo, la Generalidad, con sus hombres, ha hecho esfuerzos inauditos, ha presionado, ha cometido abusos, perpetrado atropellos, desatado violencias, pero todo eso nada importa, puesto que al fin, mejor o peor llevada la lucha, su resultante ha sido adversa para las huestes del señor Cambó y sus coaligados.

Los hombres de la "Esquerra", encaramados en el Poder, han querido a toda costa apuntarse un tanto y lo han conseguido. Los Resortes del mando, aplicados sin escrúpulos en unas elecciones, suelen dar siempre resultados parecidos al que dieron ahora en Cataluña.

Desde aquí contemplamos el es-

pectáculo con pena, resignados a la fuerza por el obligado alejamiento en que se nos tiene de la vida política, de una región que ha dejado por desgracia de ser nuestra. Nada podemos hacer, por tanto, para purificar los procedimientos de los partidos políticos y de los hombres públicos catalanes, y ante las vergonzosas tretas y ardidces que el pasado domingo se pusieron en juego, solo nos cabe consignar la protesta y sacar de lo sucedido lo que hay en ello de lección práctica, que debe ser aprovechada por las derechas españolas.

Estas no pueden dormirse sobre los laureles conquistados en las últimas elecciones.

El enemigo está vivo y en acecho, esperando el momento de escalar las alturas y repetir el espectáculo que con tanto éxito ha dado en Cataluña a los hombres de la Generalidad y que antes diera, también con éxito, en las elecciones de Cortes constituyentes.

Ya pueden haber visto las derechas españolas, cuán fácil le es a un Gobierno sin responsabilidad y sin escrúpulos alcanzar en las urnas la victoria.

Las elecciones catalanas son un exponente que lo confirma.

Eviten las derechas españolas que el espectáculo catalán, como el de las primeras elecciones republicanas, se repita; para evitarlo es lo primero no dividirse ni subdividirse en grupos y grupitos, manteniendo a todo trance la unión sagrada y mantenerla con entusiasmo y sin regatear ningún género de sacrificios empezando por el sacrificio económico.

Cualquier vacilación en la marcha puede traer consecuencias funestas.

Se aumentará el precio del pan

En el Ministerio de Agricultura se siguen con actividad los trabajos para resolver el conflicto provocado por el encarecimiento de las harinas a consecuencia del decreto revalorizando los trigos.

Parece que la solución a todas las reclamaciones de trigueros, harineros y panaderos, será el aumento del precio del pan en toda España.

Seguramente se limitará la condición de pan de familia o tasa a las piezas de 1.000 gramos.

La propiedad de «Luz»

En los círculos periodísticos circula la noticia de que un grupo financiero valenciano había adquirido la propiedad del periódico «Luz».

Se añade que lo inspirará don Manuel Aznar, que fué director de «El Sol», que seguirá la política del señor Maura y que a esto se debe que el señor Corpus Bargas se hubiera reintegrado a la dirección.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, en la madrugada última, dió cuenta de que el gobernador de Jaén le comunicaba el asesinato cometido en la persona del patrono don Fernando López de León, teniente de Infantería.

El hecho ocurrió en el kilómetro 33 de la carretera general, término de Arjonilla y demarcación de Marmolejo.

Refiere que unos aceituneros se encontraban en olivares próximos al lugar del hecho oyeron momentos antes de encontrar el cadáver del teniente un intenso tiro, que no pudieron precisar de dónde partía.

El cadáver del señor López de León presentaba heridas en el pecho.

También las presenta el caballo que montaba, deduciéndose que la agresión fué una descarga cerrada que se hizo sobre el señor López de León cuando iba montado a caballo.

De las primeras investigaciones se ha averiguado que el teniente sorprendió a algunos vecinos de Arjonilla en el día de ayer robando aceitunas, y los denunció, recayendo sospechas de que puedan ser éstos los autores del asesinato.

Agregó el señor Rico Abello que las autoridades actúan para averiguar todo el asunto y detener a los autores del asesinato.

Dijo por último que de Jaén y de todos los pueblos se reciben telegramas de protesta por el criminal hecho.

Opiniones sobre el momento político

El señor Azaña, en unas declaraciones hechas sobre el momento político, desmiente que él haya hecho la ley electoral. Fué obra de un Gobierno y un Parlamento. El, desde luego, no intervendrá en la discusión de la nueva ley, si llega a derogarse la actual. No es partidario de la representación proporcional, que en toda su pureza está llena de inconvenientes. Con una Cámara así jamás habrá mayoría republicana. Con este sistema podría gobernarse mediante una alianza de fuerzas parlamentarias; pero lo que cree que siempre se debe buscar es una Cámara con doscientos diputados republicanos encuadrados entre derechas e izquierdas.

No cree que en las próximas elecciones pueda oponerse mayoría republicana, porque aquí cada ciudadano lleva dentro un estadista. Reconoce la importancia decisiva que ha tenido el voto femenino. Dice que la situación es confusa, y termina asegurando que a él no le interesa la política, donde está por deber, no por gusto.

El señor Maura también ha hecho unas declaraciones sobre la situación política actual. Elogia el discurso de Sánchez Román y dice que es el primer paso para formar un partido de izquierdas, sin sectarismos ni viejos prejuicios. El llamamiento hecho a la clase media es un acierto. A continuación explica su actitud conocida, contraria a que su partido tenga representante en la comisión de Responsabilidades. Sobre las elecciones catalanas dice que la realidad es que ha triunfado la izquierda, y que de este hecho cualquiera con serenidad puede sacar las consecuencias. A los dos meses escasos del 19 de Noviembre, la lección es para tomarla en cuenta.

La Asamblea de cooperativas de casas baratas

Ayer continuó la Asamblea de Cooperativas de Casas Baratas. Se presentó una proposición pidiendo la constitución de una nueva Federación de Casas Baratas, que quedó designada en el curso de la Asamblea.

Quedó desechada, aduciendo que está ya completamente creada.

Un decreto de Guerra

En el Consejo de ayer se aprobó el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra:

«El decreto de 5 de Enero de 1933 referente a la situación del personal en el año que lleva de vigencia, ha demostrado la necesidad de aclarar alguno de sus preceptos, extenderlo a personal que no figuraba en ellos comprendido y dejar perfectamente delimitado el derecho presente y futuro de los que reciban la aplicación de las disposiciones contenidas en el referido decreto, por lo que a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º El apartado b) del artículo tercero de 5 de Enero de 1933 quedará así redactado:

«Los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, individuos del cuerpo, subalternos del Ejército, sargentos, y asimilados, que, como consecuencia de expediente o por orden superior sean separados de su destino quedarán también en situación de «disponibles forzosos», pero sólo percibirán los cuatro quintos de sueldo y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores, a excepción de poder solicitar destino no entrando en turno para la colocación forzosa hasta que desaparezcan las causas que motivaron su baja en el destino.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado b) como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho al cesar en ella a reclamar las diferencias de pagas que hayan dejado de percibir ni a solicitar derecho de preferencia para volver a la guarnición de donde salieron.

Art. 2.º Quedan derogados los preceptos de disposiciones anteriores, en cuanto se opongan a lo establecido en este decreto.

Dado en Madrid a 16 de Enero de 1934.»

Partido de fútbol

En el campo de Vallecas, aprovechando la estancia en Madrid del Racing de El Ferrol, se jugó un partido entre este equipo y uno del Athletic, que venció por cuatro a dos.

Asistió poco público y el árbitro Stuck alineó a los equipos. Athletic: Alfonso, Martín, Novai Mendaro, Feliciano, Ordóñez, Huete, Fernando, Bulría, Guizarro, Arocha y Liz.

Racing de El Ferrol: Pardo, Moreno, Gilboza, Pasta, Rubio, Nossaya Antolin, Pueyo, Cajicán y Carán.

El Athletic marcó sus cuatro tantos en el primer tiempo, actuando aceptablemente. El primero lo consiguió Guizarro de penalty, por mano de Moreno.

El segundo lo marcó Bulría de un rapidísimo disparo.

El Ferrol, por mediación de Pueyo, consiguió su primer tanto.

A continuación los atléticos marcaron el tercero por un superior tiro de Arocha. Bulría mandó el balón al cuerpo de Moreno, que envió el esférico a su propia red.

En el segundo tiempo los ferrolanos actuaron con gran voluntad pero sin fortuna. Cuando faltaban diez minutos para terminar el encuentro, una mano de Noval fué castigada con penalty, que Gilboza convirtió en el segundo tanto para su equipo.

Bronce para un monumento

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso una ley cediendo la cantidad de cuatro mil kilos de bronce para la construcción del monumento a los hermanos Alvarez Quintero.

LA EXPORTACION DE FRUITS A FRANCIA

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha celebrado una reunión para tratar de las dificultades con que se tropieza para la exportación de frutas y legumbres a Francia.

Se acordó pedir al Gobierno la derogación de los decretos que dificultan estas exportaciones.

También se mandó un telegrama en ese sentido al ministro de Industria y Comercio.

En la reunión se rató también de los abusos que cometen las comisiones arbitrales de la Generalidad, que realizan una verdadera obra demoleadora, y se acordó que todos los afiliados afectados por las intervenciones de dichas comisiones entablen recursos de inconstitucionalidad como único remedio para poner fin a estos abusos.

SE REPITE LA ELECCION

Sin incidente de ninguna clase se repitió ayer la elección en la sección 6 del distrito sexto, en donde el pasado domingo se rompió la urna. El escrutinio dió el siguiente resultado: Esquerra, 72 votos; Lliga, 33; radicales, 12; los demás partidos obtuvieron votación insignificante.

HALLAZGO DE DINAMITA

Ayer tarde, en la carretera de Badalona, próximo a la casilla de consumos y junto a unos postes de conducción de energía eléctrica, se encontraron unos cartuchos de dinamita.

El lugar del hallazgo es el mismo en donde en la madrugada del 12 al 13 del actual estallaron otros cartuchos.

GERONA, DOS; ALICANTE, UNO

En Gerona se celebró ayer tarde un partido de campeonato de Liga entre el Gerona y el Alicante, venciendo el equipo local por dos a uno.

El Gerona ha quedado calificado por haber empatado en Alicante.

El primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero marcado por Chara, del Gerona. A los 16 minutos del segundo tiempo logró el empate el Alicante, y cinco minutos antes de terminar, Creus del Gerona, marcó el gol de la victoria.

DE BARCELONA

GRAVES SUCESOS EN MANRESA

El señor Selves, al regresar de Manresa, dió cuenta de los sucesos desarrollados en dicha población.

Dijo que en la calle, primero, se formó autorizadamente una manifestación integrada por elementos izquierdistas, que se dirigió hasta el Ayuntamiento para hacer algunas peticiones al alcalde. Este, después de recibirlos, les rogó se disolvieran; pero a pesar del requerimiento, un numeroso grupo, al que seguían cerca de cuatro mil personas y que era imposible por tanto disolver, se dirigió al periódico «Patria», que está en relación con los carlistas, y después al periódico «Prat de Rojás», órgano de la Lliga, en los que causaron destrozos.

Después los grupos se dirigieron a un establecimiento de zapatería, donde pusieron un letrero que decía: «Compramos votos».

Dió más detalles y terminó diciendo que esta referencia la tenía por tres conductos: por el alcalde, el juez y el jefe de la fuerza. Parecían manifestaciones religiosas.

Una de las cosas primeras que hicieron los manifestantes, fué situarse frente al establecimiento de aceites que tiene don Manuel Villesera, que era candidato de la Lliga y lo apedrearon durante algún tiempo, ocasionando la rotura de cristales y otros desperfectos en la tienda.

Después apedrearon el domicilio de dicho candidato.

Los grupos se encaminaron después a la plaza de la República y pidieron al alcalde que detuviera a algunos empleados municipales que no son afectos a la Esquerra, y la disolución y expulsión de las Comidades religiosas.

Una mujer que capitaneaba un grupo, se dirigió al periódico «Prat de Rojás», y el grupo derribó las cajas y ocasionó otros desperfectos. En el periódico «Patria» hicieron lo mismo. En uno de estos periódicos los grupos prendieron fuego a las resmas de papel que allí había y tenían el propósito de incendiar también las bobinas; pero a ruegos de los vecinos de la casa, que les expusieron el peligro que corrían, desistieron de sus propósitos. Dichos vecinos tuvieron que apagar más tarde el papel que habían encendido los alborotadores.

Los grupos se dirigieron también a varios establecimientos, en donde cometieron desmanes, y entre cuyas tiendas figura la de don Ramón Martín, que también era candidato de la Lliga.

El señor Selves agregó que respecto a estos sucesos abrirá una información para depurar las responsabilidades.

EL SEÑOR SELVES A MADRID

El señor Selves en automóvil ha salido ayer noche para Madrid.

Le acompaña el director de Administración local, señor España.

El señor Selves manifestó que va a Madrid para asistir a la junta de Seguridad que se reunirá el jueves y además para tratar sobre diversos asuntos con el director de Seguridad.

Conforme al decreto firmado ayer, a dicha junta asistirá, por parte de la Generalidad, el consejero de Gobernación, el de Justicia y el comisario general de Orden público.

Como este último no puede asistir, será sustituido por el señor Sbert.

El señor Selves tratará con el director de Seguridad de asuntos no previstos en el traspaso de servicios.

TABACO DE CONTRABANDO

Al llegar a Barcelona el vapor «Cabo Menor», que procedía de Marsella, montaron los guardias un servicio especial de vigilancia para presenciar el desembarque de mercancías que vienen abordo.

Como observaron se desembarcaban catorce bidones de los destinados para el aceite y los cuales no se tenía conocimiento de embarque ni estaban manifestados, se incautaron de los mismos.

En el interior de dichos bidones había un importante alijo de tabaco, del que se incautaron los Carabineros.

Se calcula que el valor de dicho alijo es de 200.000 pesetas.

El capitán del buque manifestó no tener conocimiento de dicho cargamento, y tanto él como el piloto han sido suspendidos de empleo y sueldo.

UNA MANIFESTACION

A las siete de la tarde en Mataró se organizó una manifestación espontánea, que se dirigió al Ayuntamiento para pedir la destitución del capitán de la Guardia civil y del juez municipal.

Un candidato de la Esquerra pidió que se disolvieran los manifestantes, cosa que hicieron sin otro requerimiento.

DE PROVINCIAS

«El Divino Impaciente», en Sevilla

Sevilla. — Anoche, en medio de gran entusiasmo, se estrenó «El Divino Impaciente», en el teatro Cervantes, que estaba repleto de público.

El señor Pemán tuvo que salir a escena al final de cada acto, ante las imponentes ovaciones del público.

En el último acto el público le requirió para que hablase; sin embargo, no pudo hacerlo, porque, según manifestó uno de los actores, el señor Pemán había tenido que salir para Madrid.

ROBO DE DINAMITA

Ceuta. — Del polvorín de la Junta de Obras del Puerto han sido sustraídos trescientos cartuchos de dinamita y noventa fulminantes. Los autores del hecho violentaron la puerta de entrada.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Melilla. — Para asistir al descubrimiento de una lápida en honor de don Pedro Armasa Ochandorena y a la inauguración de la escuela de Artes y Oficios, llegaron en el vapor correo de Málaga el subsecretario de Instrucción pública señor Armasa Briales, el gobernador de Málaga señor Insúa, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Fueron recibidos por las autoridades y representaciones de los centros docentes y una nutrida comisión del partido radical.

Ayer mañana visitaron distintos lugares de la ciudad, elogiando el progreso que había alcanzado Melilla.

Los conflictos sociales

Ferrol. — Se han declarado en huelga algunos camareros disconformes con la reducción de jornales y con el tanto por ciento de la venta anunciado por los patronos.

Varios de los huelguistas ejercieron coacciones, pero fueron detenidos.

La Policía ha practicado un registro en sus respectivos domicilios y se ha comprobado que a pesar de tener clausurado su local social, celebraban reuniones clandestinas.

Sevilla. — La huelga de taxis continúa en el mismo estado.

El gobernador ha negado permiso a los patronos taxistas para que celebrasen una reunión hasta tanto no se reintegren al trabajo.

Oviedo. — Ayer se declararon en huelga los obreros de la Duro Felguera que trabajan en el taller de frío de laminación, con motivo del abono de unos jornales extraordinarios devengados por dichos obreros.

Intervino el Sindicato Metalúrgico y el incidente quedó resuelto, pero de nuevo se declararon en huelga al saber que no se les abonaría el medio jornal que supone las horas perdidas durante la tramitación del incidente.

VISITA A UN SANATORIO

Murcia. — El subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos visitó el Sanatorio España, para ultimar detalles respecto a su próximo funcionamiento, y después marchó a Lueros, donde visitó el Centro de Higiene Rural.

ASAMBLEA RADICAL

Aranjuez. — Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado una asamblea del partido radical de esta localidad. Se acordó por unanimidad enviar la adhesión del partido al señor Lerroux, y después se procedió al rombramiento de la nueva directiva. Se tomó también el acuerdo de emprender una campaña en favor del programa del partido.

ASUNTOS ECONOMICOS VASCOS

San Sebastián.—Ha marchado a Madrid una comisión de la gestoría de la Diputación para tratar con el ministro de Hacienda de asuntos económicos.

TEMBLOR DE TIERRA

San Sebastián. — En la última madrugada, a las cinco y media, se ha sentido un ligero terremoto de escasa duración.

SE ROBARON 80.100 PESETAS.—ANTIFASCISMO

Bilbao. — Según nota facilitada en el Gobierno civil, el importe de lo robado en la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína asciende a 80.100 pesetas, de las cuales sólo estaban aseguradas 50.000, dada la escasa importancia de la sucursal. Ayer circuló una hoja antifascista en la que se invita a formar una manifestación el día 19, después de la charla de García Sánchez, que tiene anunciada sobre la Italia fascista.

AMENAZAN CON LA DIMISION

Bilbao. — Se da por seguro que si las Comisiones gestoras del País Vasco y de Navarra, que actualmente tienen destacada una comisión en Madrid para tratar de la aplicación del impuesto sobre la renta en territorio concertado, no obtuvieran satisfacción a sus reivindicaciones, presentaría la dimisión en bloque a su regreso al País Vasco.

EL VIAJE DE UN SUBSECRETARIO

Melilla. — El subsecretario de Instrucción pública, acompañado de otras autoridades, visitó el zoco de Zeluán y el poblado de Nador. Más tarde fué obsequiado con un té por la junta vecinal. Luego del descubrimiento de la lámpara de la calle de Ochandorena, presidió un banquete con que fué obsequiado. El subsecretario de Instrucción, antes de su salida para Málaga, recibió varias comisiones a las que prometió atender. Se le tributó una despedida entusiasta.

NOMBRAMIENTOS A GRANDEL

Oviedo. — Es objeto de muchos comentarios el proceder de la Comisión gestora provincial, que parece tiene el propósito de aprovechar los últimos días de su actuación para extender nombramientos a favor de determinados elementos, especialmente socialistas. Estos nombramientos en su mayoría son considerados como innecesarios.

EL CASTIGO DE UN DELITO

Granada.—El Tribunal de urgencia ha impuesto tres condenas de 23 años, dos de 8 y una de tres a los procesados por haber volado el día 10 de Diciembre pasado el canal que surte de agua a la fábrica de luz de Pinos Genil. Hecho que motivó que Granada quedara a oscuras durante algún tiempo.

PROPAGANDISTA AGREDIDO

Murcia.—Un grupo de mezalbetes agredió al joven Antonio Torrecilla Perea, que llevaba unos ejemplares del semanario "F. E." Poco después, en la calle de Traperas, se apoderaron los grupos de los ejemplares que llevaban los vendedores y los quemaron.

ROMANONES EN ARCHENA

Murcia.— El conde de Romanón ha llegado a ésta, de paso por el balneario de Archena, para meterse a una cura de aguas.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Cartagena. — La Policía ha encontrado en un caserío denominado La Campana veinticuatro petardos que fueron trasladados al parque de Artillería.

BOICOTS SOCIALISTAS

Oviedo. — Ayer visitaron al gobernador el secretario de la Cámara de Comercio y un fabricante, a quienes los elementos socialistas han declarado el boicot a raíz de cono-

Del extranjero

la catástrofe del «Emeraude»

Nevers.—Se confirma oficialmente que a la salida del avión «Emeraude», de Lyon para Le Bourget, ocupaban el aparato 16 personas, además de los pasajeros cuyos nombres han sido indicados, viajaban en el aparato el director general del Servicio técnico del Ministerio del Aire señor Balazuc el jefe de Explotación de la Compañía Air-France, M. Nogués, y el encargado de Misiones en el Ministerio del Aire, señor Larriou. El ayudante que acompañaba al director general de Indochina era el capitán Bussault.

Según los testigos que vieron caer al avión, éste iba envuelto en llamas cuando llegó a tierra.

La esposa de un médico de Corbigny ha declarado que encontrándose en su casa oyó el ruido del motor de un avión, se asomó y vió sobre la casa un resplandor vivísimo, que rápidamente descendía al suelo.

Momentos después escuchó una violenta explosión.

Cuando el avión cayó a tierra, toda la población de Corbigny acudió presurosa al lugar de la catástrofe, pero nada pudo hacer a consecuencia del intenso calor que desprendía el aparato, que no era ya más que un inmenso brasero.

La impresión causada por la catástrofe ha sido grandísima.

La situación en Cuba

ALEJANDRO VERGARA, NUEVO PRESIDENTE

Nueva York.—Dicen de la Habana que el doctor Caffery, embajador de los Estados Unidos en Cuba, ha recibido instrucciones de Washington relacionadas con la incautación de las Compañías de electricidad cuyos propietarios son ciudadanos norteamericanos.

La Habana.—Según noticias aún no confirmadas, don Alejandro Vergara ha sido nombrado presidente de la República cubana en el campo de Colombia, porque parte del ejército no ha aceptado el nombramiento del señor Hevia para el cargo.

Todos los empleados públicos se han declarado en huelga de brazos caídos como protesta contra la dictadura del coronel Batista.

La Habana.—El nuevo presidente de la República de Cuba, señor Hevia, conferenció ayer mañana con el señor Mendieta.

Este se ha mostrado dispuesto a cooperar con el señor Hevia y con los otros partidos políticos.

Cerca de medio día han hecho explosión en distintos puntos de la capital tres bombas, que han causado daños materiales.

Una de ellas fué colocada por unos desconocidos en el edificio que ocupan la redacción y talleres del periódico «El Sol».

El artefacto, cuya explosión fué de gran violencia, causó en el edificio desperfectos de consideración.

Por fortuna no ha habido que lamentar víctimas.

El Gobierno en vista de la actual situación ha proclamado la ley marcial en la capital.

LA ESCUADRILLA VUILLEMIN

París.—Ayer llegaron los aviones que componen la escuadra negra del general Vuillemin.

A la una de la tarde los aviones volaron sobre la capital, y a las 13'45 aterrizaron en Le Bourget, donde les esperaban el presidente de la República y los miembros del Gobierno, así como los representantes oficiales.

En el aeródromo se formó un cortejo, que se dirigió al Ayuntamiento.

El general Vuillemin ha sido nombrado, a título excepcional, Gran Cruz de la Legión de Honor.

La Conferencia del Desarme

Londres. — El presidente de la Conferencia del Desarme señor Henderson, poco antes de salir para Ginebra ha manifestado que será preciso realizar un gran esfuerzo si se quiere que la reunión llegue a obtener resultados positivos en lo que se refiere a la cuestión del desarme.

Refiriéndose a la fecha en que habrá de reunirse la Mesa de la Conferencia, el señor Henderson declaró que dicha fecha será fijada en la reunión que el viernes próximo celebrará el Comité ejecutivo del referido organismo.

Londres.—El Gobierno se ha reunido ayer mañana en Consejo y ha estudiado la actitud de Inglaterra en la cuestión del desarme.

La cuestión del Sarre

Berlín. — A propósito de la invitación dirigida a Alemania por el Consejo de la Sociedad de Naciones para que asista a los debates de Ginebra, relativos a la cuestión del Sarre, la prensa alemana hace notar que no es nada probable que el Gobierno alemán asista a tales deliberaciones, pues es de presumir que no guerra crear un precedente con este caso aislado.

«El Consejo de la Sociedad de Naciones—añaden los periódicos—puede ahora demostrar su neutralidad portándose lealmente hacia Alemania.

Esta no tiene razón alguna para descargar al Consejo de su responsabilidad.»

Esta información negativa ha sido confirmada por una nota que tiene cierto carácter oficioso, en la que se declara que en el asunto del territorio del Sarre la Sociedad de Naciones debe limitarse a cumplir leal y correctamente su mandato.

El vino es la mejor medicina para evitar el tifus

París. — El Laboratorio municipal de París, con la autoridad y seriedad que le caracteriza, ha llegado a la conclusión, después de una serie de largos experimentos con vinos tintos y blancos ordinarios de Francia, de que, bebiendo vino se adquiere un preventivo muy eficaz contra la fiebre tifoidea.

El doctor André King, director del Laboratorio, y su ayudante el doctor Florentin, aislaron microbios conseguidos en su estado primitivo, es decir, «salvaje», para hacer pruebas más concluyentes que con cultivos artificiales. Un bacilo «salvaje», por nombrarlo así de la tifoidea, vale tres o cuatro veces más que otro conseguido en los laboratorios. Para lograrlo tomaron agua del Sena, sin filtrar, la examinaron al microscopio y aislaron los «mejores microbios» encerrándolos después en varios vasos donde había distintas clases de vinos corrientes, blancos y tintos. A los diez minutos vieron que en todos los vasos donde había vino de nueve grados de alcohol por lo menos, los microbios de la tifoidea estaban inánimes. Repitieron la operación, pero poniendo mitad agua y mitad vino y advirtieron que el vino destruía los microbios, aunque más lentamente.

Después de otras pruebas quedaron los «ensayistas» convencidos de que no sólo el contenido de alcohol de los vinos destruye los gérmenes del tifus, sino que todos los vinos, salvo los guardados mucho tiempo embotellados, contienen ácidos naturales que desempeñan un papel importante en la batalla para la destrucción de los microbios.

LA DESVALORIZACION DEL DOLAR

Washington. — Roosevelt ha manifestado que a su juicio el beneficio nominal que obtendrá el Gobierno como consecuencia de la desvalorización del dólar se elevará a una suma comprendida entre los 3.400 y 4.200 millones de dólares.

El proyecto de ley relativo a la protección monetaria, aparte de la cesión al Gobierno de todo el oro existente en los Estados Unidos, la retirada de la totalidad del oro en circulación y el abandono del amonedado.

Se prevé que la Tesorería quedará autorizada para adquirir una cantidad cualquiera de oro, tanto en los Estados Unidos como en el extranjero.

También se podrá vender en dicha Secretaría oro a los Estados Unidos o al extranjero, así como otros efectos de comercio u otras pruebas que demuestren la existencia de deudas.

MEDIDAS DE GOBIERNO

Berlín.—El presidente del Consejo, Goering, ha dirigido a las autoridades de Prusia una orden señalando las normas de trato que se ha de conceder a los emigrados alemanes en el extranjero que intenten regresar a su país. En principio no se pone ninguna dificultad a este regreso; pero cuando se trate de elementos criminales o indeseables, comparecerán los primeros ante los Tribunales para que éstos decidan sus casos, y los segundos serán internados en campos de concentración hasta su expulsión definitiva.

Los agitadores políticos que realizaban en el extranjero propaganda contra su Patria, serán tratados de acuerdo con su conducta.

Los alemanes que sin razón hubieron al extranjero a consecuencia de un miedo inexplicable, podrán volver a Alemania bajo ciertas condiciones.

LOS PASOS A NIVEL

Ginebra.—El Comité especial encargado del estudio de la señal en los pasos a nivel ha acordado limitar su estudio por ahora, a la cuestión de la unificación internacional de los sistemas de señales adoptados para proteger la circulación por carretera en los mencionados pasos.

El Comité ha dirigido a los Gobiernos un cuestionario para obtener mayores datos sobre dicha cuestión.

TEMPESTAD EN LAS COSTAS INGLESAS

Londres. — Desde anteayer deja sentir sus efectos una violenta tempestad en toda la costa de Inglaterra.

Durante el día cayó sobre esta capital un verdadero diluvio. Todos los servicios de aviación han quedado suspendidos.

Un discurso de Boncour

París.—Contestando en el Senado a varios interpeladores el ministro Boncour, ha pronunciado un discurso en el que se ha referido a todos los problemas exteriores actualmente planteados.

Sin mezclarnos en la política exterior de los vecinos—dijo Boncour,—es preciso convenir en que el concepto racista traduce una noción contradictoria con la nuestra, pues tiende a desbordar las fronteras fundándose en una comunidad hipotética de raza.

El problema del Sarre es un problema ligado acerca del cual la política de Francia es leal y clara.

Desde un principio dijimos que no teníamos por qué renunciar al plebiscito y por ahora lo único que se tiene que asegurar es su sinceridad. Pero Francia en la actual situación sólo puede intervenir en Ginebra como miembro de la Sociedad de Naciones.

Por lo que se refiere a Austria, Francia consideró siempre su independencia como la llave del equilibrio europeo en esta parte del continente.

Francia e Italia están de acuerdo en la necesidad de respetar dicha independencia y es preciso seguir la campaña de reconstrucción de la Europa Central en unión de Italia.

Nuestra política exterior debe ser constructiva sin inquietudes por la evolución de la nueva Alemania, agrupándose todos los países, no para cercar a Alemania, sino para fortificar las potencias empeñadas en mantener la paz en plan de colaboración internacional.

Francia acogió la oferta alemana del pacto de no agresión, precisamente para asegurar las garantías.

El señor Boncour negó rotundamente que se hayan debilitado los lazos que unen a Francia con los países con los que realizó Tratados ya registrados en la Sociedad de Naciones.

Francia se acercó a Italia con el Pacto de los Cuatro, sin alarma de los amigos de ayer.

Nuestras ententes están más vivas que nunca, y Francia sólo concibe las ententes como bloques de organización por la paz en el seno de la Sociedad de Naciones.

Estas ententes deben ampliarse sobre Europa como una red de seguridad, quizá aún imperfecta, pero de resultados paulatinamente mejorables.

EN SEÑAL DE DUELO

París.—A consecuencia de la catástrofe del «Emeraude» y en señal de duelo han sido suspendidas todas las ceremonias organizadas en honor de los pilotos de la escuadrilla de Vuillemin.

MOVIMIENTOS SISMICOS

Bombay.—Los pasados terremotos se han sentido con mayor violencia en Ausen y han causado importantes daños en toda la región comprendida entre Gujrat y Bengala y de Norte a Sur entre El Punajaab y las provincias de Madras.

Los datos publicados hasta ahora sobre el número de víctimas, hacen ascender el total a 25 muertos y más de 2.000 heridos.

La ciudad de Patna ha sido sacudida ayer por un seísmo.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Ahorrad

CASA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El ahorro es fuente de bienestar

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

ARROZ

El ministro de Industria y Comercio don Ricardo Samper, aludió en su último discurso de Valencia a un hecho del que reiteradamente nos hemos ocupado. Se trata del arroz en Guinea. Resulta que de los 100.000 quintales métricos que allí entran habitualmente todos los años, no hay uno solo de producción española. Hecho más anómalo aún porque la Compañía que efectúa el suministro radica en Madrid y se dedica a comprarlo en las posesiones holandesas de Java. Tan solo la consideración de que en las alturas se hayan enterado de estas cosas, merece nuestro aplauso, por indicar que con ello va a tener solución; seguramente los anteriores ministros no prestaron atención, y por desconocimiento de lo que sucedía permitieron que la anomalía continuase. Y se ve, además, que para que la noticia llegase a las alturas, ha sido indispensable que se confiase la cartera a un ministro valenciano. Habrá, pues, solución, y el arroz que se consume en nuestras posesiones será español.

Claro es que no se trata de una cantidad de por sí suficiente para resolver el problema arrocero; pero si se tiene en cuenta que son muchos los resquicios desaprovechados que se han dejado perder, llegaremos a la conclusión de que comienzan a tener fundamento nuestras esperanzas en la acción oficial, pues no serán sólo esos cien mil quintales, sino otros picos más que en conjunto sí que la resolverán.

Ya tienen noticia nuestros lectores de que el Gobierno aprobó un convenio entre la Federación Sindical de Agricultores Arroceros y Arrocerías Reunidas, S. A., en virtud del cual esta última entidad adquirirá todo el arroz cáscara de la cosecha anual. El precio de adquisición será el de la tasa fijada por el Gobierno.

Esta disposición que comentamos constituye un interesantísimo ensayo de cooperativismo, cuyos resultados se seguirán con atención máxima por cuantos gustan de estudiar estos problemas; pero sin olvidar el detalle de que se trata de una producción necesariamente protegida por varias razones, de índole social unas, de carácter higiénico otras, y especialmente porque este cultivo resulta caro en España, porque se cumplen las leyes sociales de carácter internacional con ella relacionadas, mientras que en los países de producción más barata no se cumplen.

El arroz elaborado se paga de 44 a 45 pesetas los 100 kilos.

CEBOLLAS

Se han sostenido las cotizaciones elevadas de los centros consumidores, que oscilaron durante la última semana entre 11'6 y 13'6 chelines caja. En nuestros centros productores oscilan entre 15 y 16 reales arroba, y la animación no pasa de regular. Entre los cosecheros se observa cierta resistencia a vender. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.102.664 cajas, contra 1.523.251 cajas exportadas durante el mismo periodo de la temporada anterior.

PASA

Se calcula que sólo quedan en la actualidad unos dos mil quintales ingleses en poder de cosecheros y comerciantes. Como los primeros exigen precios que los segundos consideran elevados, se limitan éstos a comprar estrictamente lo

que necesitan para ir sirviendo los pedidos que reciben. Los precios que sirven de base a las compras, oscilan entre 65 y 75 para las clases ordinarias, y hasta 90 para las corinto. Se va viendo que las disponibilidades restantes en los centros productores, no son de calidad ínfima, como se había supuesto, sino de calidad adecuada al gusto inglés, que, como se sabe, es más exigente que los balticueños, y desde luego, que los italianos; pero en estos últimos se comprende, porque la destinan, por regla general, a las destilerías.

El total exportado desde el principio de la temporada, asciende a 49.434 quintales, contra 153.767 exportados durante el mismo periodo de la temporada anterior.

NARANJA

No ha habido alteración en los precios, y con ello queremos significar además que el hecho de que un determinado huerto se haya comprado por tantas pesetas, no puede servir como norma para decir que los precios hayan aumentado o hayan disminuido. Desde luego ha habido mejora, puesto que al principio de la temporada oscilaban entre cuatro y

seis reales, y actualmente entre siete y ocho. Hay poca animación. Se han cerrado algunos almacenes. En los centros consumidores hay de todo; precios elevadísimos (ayer hubo un mercado que dió hasta 30 chelines caja) y cotizaciones en que sus remitentes pierden, si sus envíos fuesen procedentes de partidas adquiridas en las cuales no hubiese otra calidad más que la que ha obtenido dichos bajos precios.

La inspección continúa rigurosa, pero no aplaudiríamos el propósito de sostener los precios elevados a costa de reducir los envíos, sino a costa de su depuración. La cosecha es más cuantiosa que la de la temporada anterior, y a que salga toda la naranja útil se deben encaminar los esfuerzos, ya que ello supone bienestar general para cosecheros, obreros, comerciantes, confeccionadores y, en suma, para todos los interesados de este negocio.

El total exportado desde el principio de la temporada ha sido por vía marítima de 3.707.428 cajas, contra 3.307.377 exportadas durante el mismo periodo de la temporada anterior. Como se ve, el superávit se sostiene, pero muy disminuido.

Por vía terrestre han salido vagones 14.777, con 87.833 toneladas. En la exportación terrestre, que también tenía superávit, hay ya un déficit de unas tres mil quinientas toneladas.

VIRIATO

Sección comercial

Movimiento del puerto

16 Enero de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Río Franco", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Quintres", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Campuzano", español, de Torrappe, con gasolina, de Campsa.
 "Ophir", español, de Málaga, con gasolina, de Campsa.
 "Mar Negro", español, de Barcelona, con madera, de Aguirre.
 "Artza Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ebba", danés, de Burriana, con cargo general, de Lauritzen.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Llamp", español, de Palma, con cargo general, de M. Gabarda.
 "C. Candeira", español, de Burriana, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Hertha", noruego, para Castellón, con cargo general, de Enberg.
 "Sardinia", noruego, para Oslo con cargo general, de Enberg.
 "Nordia", sueco, para Hull, con cargo general, de Lis.
 "Nerma", danés, para Londres, con cargo general, de Lauritzen.
 "Ebba", danés, para Londres, con cargo general, de Lauritzen.
 "Aloña Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de F. Peset.
 "Rita Sister", español, para San

Esteban de Pravia, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Artza Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de F. Peset.

"Río Franco", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ophir", español, para Barcelona, con lastre, de Campsa.
 "Campuzano", español, para Sevilla, con gasolina, de Campsa.
 "Cabo Quintres", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS SALIDOS

"Caridad", español, para Barcelona, con cargo general, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarrí", carbón, de Crespo.
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Mar Negro", madera, de Aguirre.

VELEROS DESCARGANDO

"Estanislao", cemento, de A. Fos.
 "Constantino Candeira", cemento, de A. Fos.
 "Cala Llamp", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Sardinia", para Noruega, de Enberg.
 "Aloña Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
 "Pelajo", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Nerma", para Londres, de Gimeno.
 "Nordia", para Hull y Newcastle, de Lis.
 "Alicce", para Londres, de Lis.
 "Ebba", para Boston y Newcastle, de Gimeno.

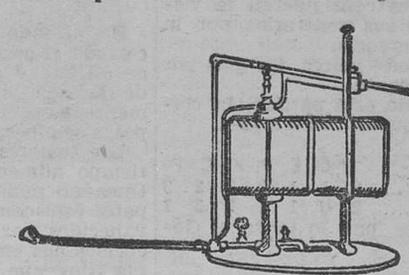
Nuestras frutas en el extranjero

Londres 15.
 A la venta 9.000 medias cajas de naranjas de los vapores "Arfin Jarl", "Euler", "Foreland" y restos.
 Mayorías:
 240s, de 10'6 a 12'6.
 300s, de 8 a 9.
 360s, de 6 a 7.
 504s, de 5 a 6.
 Cebollas:
 4s, a 13.
 5s, a 14.
 Buena demanda.

PARA HACER UNA BUENA FUMIGACION

hay que evitar las bajas temperaturas de la noche, fumigando durante el día con el ácido cianhídrico líquido.

Es el más práctico, eficaz y económico.



Emplead esta máquina, la más perfecta, para la fumigación

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - Tel. 14.535 - VALENCIA

Manchester 15.
 Llegado el vapor "Hansa".
 Su cargamento se ofrecerá en la subasta de mañana.

Hull 15.
 El vapor "Inga" llegado.
 Su cargamento se ofrecerá en la subasta del próximo jueves.

(Revista de mercados)

Londres 10.
 Se han ofrecido en la subasta de esta fecha 15.211 bultos de naranjas de Valencia y Denia llegados por los vapores "Euler", "Duero" y "Aaro" y 611 de mandarinas de las mismas procedencias y llegados también por los susodichos vapores.

Los detalles de cotización han sido como sigue:
 Naranjas:
 El mercado en general se mantuvo sin cambio, excepción hecha de la fruta de tamaño pequeño, que sufrió nuevo retroceso.

Contribuyó bastante a esta falta de animación la presencia de una considerable cantidad de fruta llegada por el vapor "Aaro" dañada por el granizo.

240s, de 8'3 a 36.
 300s, de 7'9 a 31.
 360s, de 5 a 14'6.
 504s, de 4'6 a 9'3.
 Mayoría:
 240s, de 10'6 a 14.
 300s, de 8'6 a 11.
 360s, de 5'6 a 7'6.
 504s, de 5 a 6.
 Navels:
 80s, de 8'9 a 12.
 96s, de 7'9 a 14.
 100s, de 7'9 a 14.
 112s, de 12'6 a 14'6.
 126s, de 13'6 a 15.
 150s, de 13'6 a 15.
 176s, de 12'6 a 14'6.
 200s, de 12'6 a 13.
 216s, de 12'6 a 13.
 252s, de 8'6 a 9'3.
 Mandarinas.—Cajitas:
 50s, a 5 y medio peniques.
 55s, de 6 a 7 peniques.
 60s, de 7 a 9 peniques.
 70s, a 10 y medio peniques.
 Cajas:
 50-420s, de 4'6 a 5'9.
 55-420s, de 6'9 a 8.
 60-420s, a 9'6.
 También se pusieron a la venta 1.000 bultos de limones de Murcia. La demanda fué en esta subasta algo mejor para este agrío, consiguiéndose los precios siguientes:
 240s, de 11'3 a 13'.
 300s, de 8'3 a 15'6.
 360s, de 8'9 a 11'6.
 504s, de 9 a 13.

Glasgow 12.
 Se ofreció en la última subasta

el cargamento del vapor "Gartbrattan", consistente en 5.135 medias cajas de naranjas, 124 bultos de mandarinas y 200 cajas de cebollas.

Las cotizaciones detalladas han sido como sigue:
 Naranja de Valencia:
 El mercado se mostró algo más flojo para esta fruta, dando las ventas sensación de realizarse forzadas.

Como viene sucediendo en todas las ventas, la fruta pequeña resulta de difícil colocación.
 200s, de 8'6 a 12.
 240s, de 8'6 a 12.
 300s, de 8 a 9'9.
 360s, de 6 a 6'6.
 390s, de 7 a 9'9.
 504s, de 5'9 a 6'6.
 Mayoría:
 200s, de 9'6 a 11.
 240s, de 9'6 a 11.
 300s, de 8'6 a 9'6.
 390s, a 7.
 504s, a 6.

Cebolla de Valencia:
 La demanda fué en esta subasta solamente regular.
 4s, a 11.
 5s, a 12'6.
 Mandarinas:
 Esta fruta continuó sin cambio en precios y con demanda buena.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Chelva 15.—Trigo jeja, kilo, 0'54 pesetas; idem monte, 0'53; idem huerta, 0'52; cebada, doble decalitro, 3'25; avena, 2'50; maíz, 2'60; nueces, 8; aceite, arroba, 16'50; cerdo cebado, 30; piñón, 0'75; huevos, docena, 3; pieles cabra, una, 5; idem zorro, 30; idem ovina, 60.

50 años de ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

Agricultores!

Haced vuestras plantaciones de naranjos NAVEL de la raza de los de

Campos de Oro

que son los más selectos y sobre todo los más productivos

Los plantales de CAMPOS DE ORO en Rocafort os darán plena satisfacción en tamaño, en precio y sobre todo en calidad en todas las mejores variedades de naranjos.

Vicente Albert P Poeta Badenes, 3-Valencia

LOS DEPORTES

FUTBOL

DECLARACIONES DE QUINCOCES

Después del partido hablamos con el back madrileño. Manifestó que era justo el triunfo del Valencia. Lo habían merecido por su mejor juego. Lamentó el papel que había hecho el Madrid, debido a la crisis que atraviesa por la ausencia de valiosos elementos por lesiones. Manifestó que le encantó la actitud del público. Público como éste quisiera yo en Madrid para nuestro equipo.

ELIMINATORIAS INTERGRUPOS

El partido entre el Gerona y el Alicante, que tuvo que ser suspendido el pasado domingo, tuvo lugar ayer tarde, en el campo del Gerona.

Los locales consiguieron la victoria sobre sus contrarios por la mínima diferencia.

El Gerona marcó dos goles por uno del Alicante.

Después de este partido, la clasificación queda como sigue:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gerona	2	1	1	0	3	2	3
Alicante	2	0	1	1	2	3	1

Clasifícase por lo tanto el Gerona.

Otras eliminatorias:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Júpiter	2	1	1	0	5	4	3
Ferroviana ...	2	0	1	1	4	5	1

Clasifícase el Júpiter.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Unión Vigo...	2	2	0	0	5	1	4
Torrelavega ..	2	0	0	2	1	5	0

Clasifícase el Unión de Vigo.

CONVOCATORIA

Los jugadores amateurs del Valencia F. C.

El preparador del Valencia F. C., Jack Greenwell nos ruega hagamos

saber a los jugadores amateurs de este club deben presentarse mañana jueves, a las siete de la mañana, en el campo de Mestalla, para efectuar el correspondiente entrenamiento.

TENNIS

TILDEN BATE OTRA VEZ A VINES

Filadelfia.—"Big Boy" Tilden ha concedido la revancha en Filadelfia al neo-profesional Vines, al que ha vencido de nuevo por 6-4, 8-10, 9-7 y 6-4.

BOXEO

MARTINEZ DE ALFARA COMBATIRA EN BARCELONA CON STEAYERT POR EL TITULO EUROPEO DE LOS SEMIPESADOS, EL 7 DE FEBRERO

Ha quedado definitivamente concertado el combate entre Martínez de Alfara y Steayert, campeones de España y Bélgica, respectivamente, para el título europeo de los pesos semipesados.

Los temores que durante tanto tiempo alimentamos de que Martínez no pudiera disputar en España este combate, han sido desvanecidos por el éxito de las negociaciones emprendidas por Olympia Ring que, en esta ocasión, ha dejado bien probado su espíritu deportivo dando al valenciano la oportunidad de combatir en España, oportunidad que parecía negarle la descalificación de Valencia.

PETIT BIQUET YA NO ES CAMPEON DE EUROPA

No habiéndose celebrado dentro del plazo reglamentario el combate Huat-Petit Biquet, valedero por el título europeo que detentaba el belga, la I. B. U. lo ha declarado vacante.

En la inscripción abierta se ha inscrito en primer lugar el italiano Bernasconi.

ALF. BROWN VA A CASARSE

El campeón del mundo del peso gallo, Alf. Brown, ha declarado que en plazo breve contraerá matrimonio con una argelina.

De momento se trasladará a París para combatir y al regreso a Argel se celebrará la boda.

ATLETISMO

AGRUPACION ATLETICA VALENCIANA

El domingo celebró esta sociedad el campeonato social de cross-country, en terrenos de Burjasot y Paterna, y el resultado de esta prueba, a pesar del mal tiempo reinante, fué la excelente marca de 38 minutos 30 segundos de Fuentes y Copete en los 11 kilómetros de recorrido.

El conjunto de marcas fué magnífico y ello da una idea de las buenas marcas que este año se registrarán en el campeonato regional de dicha prueba.

Se notó la ausencia de la Federación Valenciana de Atletismo.

Los resultados técnicos fueron:

1. Fuentes, 38 m. 30 s. 1-5.
2. Copete, 38 m. 30 s. 4-5.
3. Gimeno, 41 m.
4. Roca, 42 m. 12 s. 2-5.
5. Cobo.

En Las Arenas celebró la Agrupación Atlética Valenciana el primer festival que con carácter social organizará semanalmente.

En conjunto las pruebas resultaron buenas.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Salto de altura.—1, José Lacomba, 1'630; 2, José Pascual, 1'630; 3, Juan Patiño, 1'600.

Lanzamiento del peso.—1, Vicente García Robillard, 11'050 (record social y regional); 2, Lloréns, 9'380; 3, Neri, 8'05.

Lanzamiento de disco.—1, Lorenzo Bonet, 25'360; 2, Lloréns, 23'45; 3, Pascual, 22'76.

Salto de longitud.—1, Lacomba, 6'100; 2, Pascual, 5'510; 3, Agulló, 5'16.

5.000 metros cross country.—1, Vicente Fuentes; 2, Cobo.

80 metros.—1, Lacomba; 2, Agulló; 3, Bonet; 4, Sánchez; 5, Ferrer.

De las citadas marcas destacan las obtenidas en altura — por un trío de saltadores, — hoy por hoy, el mejor por clubs en España: el peso, por Robillard que consiguió batir el record social y regional de la prueba, y el salto de longitud, por Lacomba.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"



Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.

SUCURSALES

Gran: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA

Cuentas ... 2% -
Libretas ... 3'50%
A seis meses 3'60%
A un año ... 4% -

Sin limite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con ariduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Muy interesante a las señoras

Entresuelos de San Martín

Está celebrando su grandioso MES de GANGAS con clamoroso éxito

NUEVOS SALDOS RECIBIDOS:

Lanas Angora, corte abrigo por 4 ptas. Lanas cuadros, corte traje por 1 pta. Franclas pirineos a 0'50 ptas. m. Juego de dos sábanas todo un ancho por 8 ptas. Piezas legítimas, señoras y niños, por 10 ptas. Cubrecamas damasco antiguo, a 10 ptas. Cubrecamas piqué grandes con defecto a 5 ptas. Sedas anchísimas a 1 pta. m. Crespones seda sólo en negro a 1'50. Nansús listados para visillos a 0'60. Blondas, inmenso surtido de colores, a 0'75 ptas. Encajes ancho de cubrecama a 2 ptas. m. Mantelerías bordadas, color, a 7 ptas. Seris negras ancho de abrigos a 2'50. Preciosísimos guantes a 1 pta. par. Sedas y crespones estampados a 1'50. Pañuelos semi-hilo, caballero, 5 ptas. docena. Corte de cortinaje completo, estilo español, por 5 ptas. Velos y mantillas cenefa Chantilly a 1'50. Tisús oro, plata y colores, a 3 ptas. m. Sedas brillantes a 1'50 ptas. m. Ocasión única en la vida: Miles de toallas rusas clases buenisimas y tamaños muy grandes a 1 pta. Ganga: Muletines en blanco y colores de 5 y 6 ptas., m., a 1'25. Gran partida reales damasco seda y brocateles a precios emocionantes (estos reales sólo se venderán de 9 a 10'30 de la mañana). NOTA: Grandiosas partidas todas de saldo en Lienzos hilo puro, blanco y colores; colchones adamascados, cubrecamas seda, organdí y Tul; Mantas lana Edredones, Juegos cama color y blancos, y Riquisimos Mantones de Manila. — OCA-SION UNICA. SALDOS VERDAD.

Entresuelos de San Martín-Famosa casa de saldos TARIN

CALLE DE SAN MARTIN, núm. 3, ENTRESUELO :: TELEFONO 10842

(Entrando por entre el Kiosco y Farmacia, calle de San Vicente, junto al afilador)

Accesorios para automóvil

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Sa-ludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Falleci-mientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta pala-sina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preclados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrar libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa no tiene sucursales
CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCFOTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ROLDOS & GISPERT S. A.

Télfono 14.661 VALENCIA

LAURIA, 7

Pérdida

Se ruega a quien haya encontrado una perrita foxterrier negra, patitas y hocico canela, collar con cascabel, que se extravió en la mañana del sábado 13, y que responde al nombre de «Flava», la presente en la calle de Lauria, 28, tercero, donde se lo gratificará.

IMPORTANTE SOCIEDAD

desea taquígrafa mecanógrafa con conocimientos de contabilidad. Dirigirse por escrito dando amplias referencias al señor Perales, Lauria, 3, Valencia.

CONTABILIDAD

Regulamos libros atrasados. Iniciación de contabilidad des. Formación de balances. Le llevaremos la contabilidad de su casa por módico precio. Le evacuará consultas de todas clases.

«Centro Mercantil»

Sección CONTABILIDAD. DES a cargo profesor mercantil, titulado oficial, don LUIS LATORRE FORNES. Grabador Esteve, 16. Teléfono 16.396.

Ordene su mesa de trabajo!

Nada tan molesto como trabajar con muchos papeles y documentos, sin saber por cual empezar a despatcharlos.

3'90 PESETAS porte incluido.

El Clasificador NORMU resuelve este problema. Tiene doce departamentos, uno para cada asunto que a Vd. interese; es práctico, y fácil su manejo. Enviamos hoja explicativa.

Pida ahora mismo uno para ensayo a

casa "normu" mayor, 4 villena (alicante)

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villasa-njurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se en-regarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Pal-ma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, ad-mitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, ad-mitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.



No es igual el tipo de gomas que el tipo de cau-cholinas. Para ser cau-cholinas debe ser preci-samente una faja «Ma-dame X», pues sólo «Ma-dame X» vende y puede vender Fajas Caucho-lina. En defensa de su sa-lud, de su esbellez y de su economía, no olvide lo que hemos dicho. Acuda siempre a «Ma-dame X».

Madame X

PAZ, 3

CARIDAD

Viuda con siete hijos, que están en la miseria, solici-tan una limosna de las per-sonas caritativas. Dirigirse: Concha Ferrando, Carrera de Melilla, calle Luces, 26, pri-mero.

ROLDOS & GISPERT S. A.

TELEFONO 14.661 VALENCIA

LAURIA, 7

LAURIA, 7